EL LITORAL

Año XVIII — No. 4567 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | Edición de 16 páginas | SANTA FE, lunes 16 de diciembre de 1935 | Redacción y Administración: San Martín 2653|55

El tratado de límites con la R. de Bolivia

BUENOS AIRES, 16. — Firmado por el señor José Pedro Cotrech, fué publicado un reportaje al Dr. Matías Sánchez Sorondo acerca de la cuestión de fronteras con Bolivia.

Expresa el Dr. Sánchez Sorondo que dentro de breve tiempo dará una conferencia pública, que ilustrará con proyecciones cinematográficas de mapas, en la que demostrará plenamente que los bolivianos han invadido la zona norteste de la república en 700.000 hectáreas, dos departamentos de Jujuy; Santa Catalina y La Rinconada, aparte de otras 100.000 hectáreas en la región de Los Toldos y Caví, hacia el Chaco.

"Me propongo llegar — agrega el Dr. Sánchez Sorondo — lisa y llanamente a la anulación en la Cámara de Diputados del tratado Carrillo Díaz de Medina, suscripto en 1925 con absoluto desprecio por el tratado ya en vigencia, suscripto el 10 de mayo de 1889, ratificado por Bolivia enseguida y modificado en una pequeña parte por el congreso argentino en 1891, habiendo sido aceptada la modificación por parte de Bolivia el 15 de setiembre de 1892. El tratado entró en vigor el 10 de marzo de 1893 con la firma de don Tomás F. de Anchorena y el Dr. Telmo Ichazo en representación de Bolivia. Ese es nuestro único tratado en vigencia con Bolivia. Entiendo que la Argentina debe terminar con su política de ceder territorios en todas sus fronteras. Por lo pronto, estando en suspenso el tratado Carrillo - Díaz de Medina, no debió permitirse nunca la ocupación boliviana de un metro de tierra más allá de la línea de 1889."

BARBARAMENTE DEGOLLARON A UN HOMBRE

Se estima que puede tratarse de una venganza "comercial"

LICITACIONES

ZAPALLAR (Salta), 16 — Hace unos días se encontró en esta localidad el cadáver de un hombre como de unos 40 años de edad que había sido horriblemente degollado.

Su cuerpo presentaba entre otras heridas, la cara completamente destrozada, la lengua cortada y numerosos tajos en el cuerpo calcinado. Hoy la policía local logró identificar a la víctima, mediante la toma de impresiones digitales.

Ella resultó ser Ramón González, vendedor ambulante de verduras. La autoridad poco después procedió a la detención de varios bolivianos que se dedicaban al mismo comercio, presumiéndose que eliminaron salvajemente a González para evitar su competencia.

Licitación de regalías

SALTA, 16 — A la licitación para la compra de regalías que terminó de cerrarse, sólo se han presentado la Standard Oil y los Yacimientos Petrolíferos Fiscales.

Estos ofrecen iguales precios de 47 pesos el metro cúbico de petróleo en Las Lomitas y en San Pedro de 22 pesos el metro cúbico de petróleo en Aguas Blancas.

La intendencia de Salta

SALTA, 16 — En razón de que aún no ha elevado su renuncia el actual intendente municipal señor Juan Cornejo Arias, el señor Bernardo Guzmán, a quien le fuera ofrecido ese cargo, declinó el nombramiento sin que hasta ahora se haya expedido al respecto el gobernador de la provincia.

Como se sabe, el señor Cornejo Arias ha sido nombrado hace unos 15 días gobernador del Territorio de Los Andes.

Retiro de bonos

SALTA, 16 — El presidente gerente del Banco Provincial de Salta, señor Domingo Issasmendi ha declarado que está definitivamente resuelto el retiro de los bonos salteños mediante el préstamo que ha hecho a la provincia el gobierno de la nación.

Con respecto a este préstamo se sabe que el mismo se llevará a cabo en la primera quincena del mes de enero.

Un yacaré casi comió a un niño

ORAN (Salta), 16 — En la localidad de Pichanal, a la altura del paraje denominado La Entrada, sobre el río Bermejo, mientras el menor de 10 años Tomás Ponce se bañaba, fué atacado por un yacaré que alcanzó a destrozarle la mano derecha y parte del omóplato, produciéndole además diversas fracturas.

Varios vecinos consiguieron salvar al menor de la muerte, no sin hacer grandes esfuerzos.

Elecciones internas demócratas

SALTA, 16 — Se efectuaron en ésta las elecciones internas del partido demócrata nacional triunfando la lista azul que responde al senador nacional Dr. Serrey.

La fórmula radical

SALTA, 16 — La fracción que responde al comité nacional del radicalismo resolvió hoy sostener la fórmula gubernativa para las próximas elecciones integrada por [illegible] y [illegible].

Mejora el Dr. Ramón J. Cárcano en R. de Janeiro

RIO DE JANEIRO, 16. — [illegible]

BOMBARDEARON UNA COLUMNA DEL RASS DAMTU

El comunicado que da cuenta de la acción no hace mención de bajas

LAS SANCIONES

MOGADISCIO, 16. — Oficialmente se comunica que una escuadrilla aérea italiana compuesta de 15 aviones trimotores, después de realizar un vuelo de 200 kilómetros desde la base aérea de Lugh, bombardeó, causándole grandes daños a la columnas avanzadas del Rass Damtu. El ataque se produjo ayer entre Filtu y Neghelli. Dichas columnas han estado marchando durante dos meses.

El comunicado dice que la columna iba al mando de un oficial blanco y que después del bombardeo vieron elevarse nubes de humo y grandes llamaradas.

Etíopes contestaron al bombardeo con fuego de fusilería y ametralladoras y con pequeños cañones de artillería. Solamente un aeroplano fué alcanzado ligeramente.

El comunicado no especifica bajas.

Comunicado 72

ROMA, 16. — Un comunicado oficial que lleva el número 72 sobre la campaña de Etiopía, publicado hoy, dice así:

"El Mariscal Badoglio telegrafía que en el frente de la Eritrea no hay novedades, salvo choques de menor importancia entre patrullas sobre el río Tacazze. La aviación de Somalilandia bombardeó cerca de Neghelli, nutridas concentraciones de etíopes".

Efectos de las sanciones

ROMA, 16. — Los italianos experimentaron hoy los efectos de las medidas adoptadas por el gobierno para economizar gasolina, cuando al tomar los autobuses esta mañana para dirigirse a sus tareas se encontraron con que el precio de los boletos era de 0.10 a 0.20 céntimos más elevados, así como también que el número de autobuses había disminuído.

Los viajes cortos que anteriormente costaban 0.50 céntimos, cuestan ahora en la mayoría de las líneas 0.70 céntimos.

Represalias de Italia

ATENAS, 16. — En represalias por las sanciones, Italia ha dejado de comprar a Grecia, tabaco, cueros, frutas secas y aceite de oliva.

¡SOCORRO! ES DIFICIL CORRA EN EL RAMIREZ DEL Hip. DE MAROÑAS

BUENOS AIRES, 16. — La presencia de ¡Socorro! en el premio José Ramírez que se disputará el 5 de enero en Maroñas se daba como una cosa resuelta, pero la performance cumplida ayer en ésta es posible que haga cambiar de opinión a los propietarios y someterían a un descanso al ganador de esa prueba en 1934 y en tal caso Legionario quedaría sin monta, siendo entonces probable que dirija a Catspaw en la importante prueba de Maroñas.

LEGACION ESPAÑOLA EN IRLANDA

DUBLIN, 16. — El presidente del estado libre de Irlanda señor Eamon de Valera recibió las credenciales del señor Alvarado de Aguilar y Gómez Acebo, primer ministro de España en dicho país.

Hasta ahora España sólo tenía en Irlanda un consulado que acaba de ser elevado a la categoría de legación.

No se labrarán actas en la Conferencia Naval de Londres

LONDRES, 16. — Se informa que la conferencia naval ha resuelto no labrar acta oficial alguna de las sesiones, a raíz de un pedido hecho en ese sentido por el Almirante Nagano quien dijo que así se sentiría más libre para hablar.

El delegado japonés formuló hoy esa demanda con motivo del debate sobre si el imperio británico estaría representado en la conferencia como una sola unidad o si cada dominio era una unidad separada, habiendo declarado el Japón en esa oportunidad que si todas las potencias lo deseaban tendrían derecho a la paridad naval de acuerdo con el plan del gobierno de Tokio.

La reunión de esta tarde

LONDRES, 16. — La conferencia naval se reunió hoy en el Claremce House a las 15.10 horas para seguir deliberando sobre los problemas navales.

Cada una de las cinco grandes potencias navales estuvo representada por tres delegados y los dominios británicos por dos cada dominio.

Comunicado de la conferencia

LONDRES, 16. — El comunicado oficial sobre la reunión celebrada hoy por la conferencia naval dice que "Con objeto de apresurar las tareas de la conferencia en una reunión celebrada esta tarde por los jefes de las delegaciones, se pidió a los delegados japoneses discutir en detalle el modo de aplicar en la práctica su plan sobre el límite máximo de tonelaje, discutiéndose plenamente la cuestión. Se convino que en la práctica cuando el primer comité considere la propuesta del cálculo común para la limitación cuantitativa. La propuesta japonesa sobre limitación cuantitativa será reservada para un nuevo examen".

ESTA SEMANA SERA UNA DE LAS MAS DELICADAS EN CUANTO A GESTIONES PARA RESOLVER EL PLEITO AFRICANO

En París y Londres se espera que se produzcan intensos debates con motivo del plan de paz que han preparado los señores Laval y Hoare

LA POSTURA DE M. HERRIOT

PARIS, 16. — Los diarios matutinos de la extrema derecha y de la extrema izquierda, comentando el discurso pronunciado por M. Eduard Herriot en Mont Bellard están de acuerdo en considerar que constituye una contradicción de la política del señor Laval.

La prensa moderada se abstiene de hacer comentarios.

El diario nacionalista "Le Jour" dice que Herriot ha encontrado el camino de participar en la política exterior de la nación en calidad de opositor a la política de su jefe de gobierno y Ministro de Relaciones Exteriores".

El órgano, también nacionalista, "El Eco de París", hace el siguiente comentario:

"Herriot, Kerensky, ha explotado una vez más el portavoz del comunismo, del socialismo y de la masonería, que marchan de la mano".

El órgano socialista "Le Populaire" dice: "El tono del discurso y las fórmulas usadas revelan la existencia de una contradicción fundamental entre las ideas de Herriot y la política que actualmente sigue el Quai d' Orsay, en vista de que estas fórmulas están en posición directa con la política de Laval. Nosotros nos vemos obligados a deducir que las últimas proposiciones anglo - francesas no fueron discutidas en el gabinete y que son obra personal de Laval y no obra colectiva del gobierno, del cual el señor Herriot es miembro".

El órgano comunista "L' Humanité" dice que el arreglo de París ha sido desautorizado por el ex ministro de estado. "Herriot ha dicho con clara palabra que el plan es inaceptable. Universalmente desautorizado, atacado públicamente por uno de los propios ministros, condenado en Ginebra, rechazado por Mussolini, Laval se ha hecho ahora imposible".

Debates de gran importancia

PARIS, 16. — Hoy ocupan la atención de Europa los inminentes debates que han de producirse en los parlamentos francés y británicos sobre el plan Laval - Hoare para resolver el conflicto ítalo-etíope, pues es muy probable que esta semana sea una de las más delicadas de las negociaciones que hasta ahora han venido realizándose para poner término a la contienda africana.

Una secuela de estos debates será la reunión que celebrará el consejo de la Sociedad de las Naciones a fines de la semana en curso pues ya varias potencias han expresado su indignada oposición a las proposiciones franco - británicas.

Los gobiernos de Francia y de Gran Bretaña, así como sus respectivas oposiciones, pasaron el fin de semana preparándose para los próximos debates parlamentarios. La reunión de emergencia efectuada ayer por el gabinete británico fué interpretada como un aviso de la gravedad de la lucha que aguarda el primer ministro Baldwin, aunque por ahora nadie cree que caerá el gobierno.

El discurso que pronunció ayer el Ministro señor Herriot fué considerado por muchos como un anticipo de las dificultades que esperan al presidente del consejo señor Laval en la Cámara de Diputados.

Herriot declaró, entre otras cosas, que los radicales no agregarían una paz impuesta a la parte más débil. "La Sociedad de las Naciones — dijo — debe mantener y no destruir los amigables esfuerzos de cooperación realizados en Ginebra en el curso de este año".

Es evidente que los críticos del plan pacifista se sentirán muy alentados con las palabras de Herriot.

Entre tanto se piensa que Mussolini tendrá que dar a conocer su opinión sobre las proposiciones de paz después de la reunión del consejo fascista, citado para el miércoles.

Nuevas conferencias en Londres

LONDRES, 16. — Prosiguieron hoy las conferencias iniciadas ayer por el primer Ministro Baldwin, relacionadas con el plan franco - británico para el arreglo del conflicto ítalo - etíope.

El primer ministro conferenció hasta medio día con el Capitán Eden en su residencia oficial del Downing Stret, después de haber conferenciado durante media hora con el alto comisionado de la Unión Sudafricana, en Londres, señor Te Water.

(Pasa a pág. 2, 1a. columna)

Esta mañana fué elevado a la dignidad cardenalicia, Monseñor Copello, Arzobispo de Bs. Aires

En Roma se reunió el consistorio secreto, ante el cual el Pontífice informa haber conferido el capelo a los nuevos cardenales

LA PERSONALIDAD DEL PRIMER CARDENAL ARGENTINO

El Arzobispo de Buenos Aires elevado hoy al principado de la iglesia por el Sumo Pontífice

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (Urgente) — El Papa, a las 9.30 de la mañana, declaró abierto el consistorio secreto.

Monseñor Copello, cardenal

CIUDAD DEL VATICANO, 16 (Urgente) — El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago Copello, recibió a las 11.10 la carta del Papa nombrándolo cardenal.

Falleció el cardenal Lega

ROMA, 16 — Ha fallecido hoy, a las 17, el cardenal Michele Lega, quien contaba actualmente 75 años de edad.

El fallecimiento se ha producido después de una larga enfermedad, que culminó con la infección de la sangre.

El Papa fué informado a las 5 de la mañana de que el cardenal estaba agonizante y envió a monseñor Ottaviani para que fuese portador de su bendición especial.

Después el Sumo Pontífice se retiró a su capilla privada para orar.

El consistorio secreto

CIUDAD DEL VATICANO, 16 —Con la presencia de los cardenales que integran el colegio y bajo la presidencia del Sumo Pontífice, verificóse esta mañana la reunión del consistorio secreto para la designación de los nuevos príncipes de la iglesia.

El Papa llegó con el ceremonial de práctica a la sala del consistorio conducido en la silla gestatoria desde sus habitaciones privadas, escoltado por los guardias nobles y precedido por la guardia suiza de chambelanes.

Inmediatamente el Pontífice ocupó el trono, dándose la voz de "extra omnes" con la que se retiraron del local cuantos no forman parte del sacro colegio. Eran las 9.30 de la mañana cuando el Papa declaraba abierto el consistorio secreto, en el que se iban a nombrar los nuevos príncipes de la Iglesia Romana.

Inmediatamente de ser designados los nuevos cardenales, los correspondales especiales fueron enterados de la entrega de las cartas a los nuevos cardenales designados.

El arzobispo de Buenos Aires, monseñor Santiago R. Copello, recibió la carta del Papa a las 11.10.

El Pontífice pronunció un discurso dirigido a los cardenales en el cual exhortó a todos los hombres de buena voluntad del mundo a mantener la paz.

La entrega de cartas a monseñor Copello y al padre Boetto

ROMA, 16 — Monseñor Rpadgnani, secretario del cardenal Pacelli, fué el encargado de llevar la carta papal al arzobispo de Buenos Aires monseñor Copello, comunicándole que había sido elegido cardenal.

A las 11.10 el correo pontificio, acompañado de un lacayo ataviado a la usanza medioeval, entraba en el salón del Colegio Latinoamericano donde esperaban monseñor Copello y el padre Boetto, también elegido cardenal, sentados a la derecha y a la izquierda del salón en sillones de amplio respaldar.

Monseñor [illegible], oficial de ceremonia pontificia, anunció la llegada de monseñor Rossignani, el cual, entrando en el salón, hizo entrega a monseñor Copello del pliego que contenía la notificación de su elevación al cardenalato.

El arzobispo de Buenos Aires pasó el pliego a su secretario, monseñor Figueroa, quien leyó el mensaje en alta voz. El mensaje decía así:

"Su Santidad el Papa, en el consistorio celebrado el 16 de diciembre de 1935 se ha dignado conferir la dignidad de cardenal a Su Excelencia monseñor Santiago R. Copello, arzobispo de Buenos Aires. Este grandioso acto, de altísima consideración del Sumo Pontífice, es por la presente participado al cardenal Copello. — (Firmado): Pacelli."

En forma igual se hizo entrega del pliego al padre Pedro Boetto, director de la Compañía de Jesús en Italia.

En seguida los dos nuevos cardenales pronunciaron breves discursos y agradecieron al Papa su elevación al cardenalato.

La alocución del Papa

CIUDAD DEL VATICANO, 16— El Papa Pío XI, en el consistorio celebrado hoy para la designación de nuevos cardenales, pronunció una alocución invocando a todos los hombres "de buena voluntad del mundo entero a mantener la paz".

El Pontífice deploró los "últimos acontecimientos" que están ocurriendo en Rusia, Méjico y Alemania.

Dijo también que no deseaba referirse al conflicto italoetíope debido al temor de que sus palabras pudieran ser mal interpretadas.

"No queremos — declaró — referirnos a esos conflictos que por largo tiempo han preocupado no solamente a Europa y al Africa, sino verdaderamente al mundo entero. Nosotros no deseamos referirnos a ellos a causa de que en medio de las grandes incertidumbres en que se agitan las mentes de los hombres y en el curso de los acontecimientos, existe el peligro de que cualquier palabra nuestra no pueda ser comprendida y aún más desfigurada. Nosotros deseamos ardientemente la paz conjuntamente con la justicia y la verdadera caridad, para todos los hombres de buena voluntad. Nosotros debemos, por todo nuestro poder, tratar de obtenerla y es con fervientes oraciones que nosotros la impetramos de la grandeza y bondad de Dios."

La primera parte del discurso del Papa estuvo destinada a la memoria de los numerosos cardenales fallecidos.

Asistieron al consistorio secreto 22 cardenales.

Palabras del cardenal Copello

CIUDAD DEL VATICANO, 16 —El cardenal Copello, en el discurso con que agradeció su elevación al purpurado, dijo que con su ascensión al cardenalato, se había tributado un alto honor a la República Argentina. "La América española y la Argentina — declaró — recordarán siempre esta fecha memorable. La América española ve en esta designación una nueva prueba del afecto del Pontífice hacia sus 80.000.000 de habitantes católicos y la fe de la Argentina que se fortalecerá con ello y también el gran progreso indudablemente alcanzado por el pueblo, de acuerdo con los deseos de la providencia."

En Buenos Aires

BUENOS AIRES, 16. — Alcanzó proporciones el acto de cultura religiosa realizado por el instituto de cultura religiosa superior en homenaje a Monseñor Santiago Copello con motivo de haber sido elevado a la púrpura cardenalicia.

Demostraciones de fe

CIUDAD DEL VATICANO, 16 — El Sumo Pontífice dijo en la alocución que pronunció durante el consistorio secreto de hoy: "Entre los felices acontecimientos bastan mencionar las triunfales demostraciones de fe realizadas, entre otras partes, en Londres, Buenos Aires, Praga y Lima,".



EL CARDENAL COPELLO

Hijo de padres italianos, nació en San Isidro y cursó sus primeros estudios en el colegio de San José, al que ingresó a los 12 años de edad, en 1892.

A los 19 años se graduó de doctor en filosofía de la Universidad Gregoriana y en 1908 obtuvo el título de doctor en Teología. En 1902 recibió sus hábitos sacerdotales y de regreso a nuestro país, fué nombrado teniente cura de la iglesia de San Ponciano en La Plata.

Su carrera eclesiástica fué rápida y brillantísima. Primero notario mayor eclesiástico; luego secretario general del obispado de La Plata y el 8 de noviembre de 1918, el Santo Padre lo nombró obispo de Aulon y auxiliar de esa ciudad.

Por una coincidencia curiosa, la ceremonia de su consagración de obispo se realizó en la iglesia de San Isidro el 30 de marzo de 1919, donde, cuando niño, fué bautizado.

Fué el primer presidente del cuerpo de consultores diocesanos de La Plata y de la comisión encargada de la fundación del seminario de esa ciudad y en todos los órdenes de actividades religiosas, del consejo y la orientación a la atención de fieles hasta el trabajo personal en la organización de cualquier biografía, tuvieron siempre en Monseñor Copello un conductor hábil e incansable.

Fué también visitador de todos los colegios de hermanas y en junio de 1928 vino a Buenos Aires como obispo auxiliar de la diócesis y vicario general del arzobispado.

A raíz de la renuncia de Monseñor Bottaro, Monseñor Copello fué designado arzobispo de Buenos Aires, cargo que había ocupado interinamente desde 1929.

UTILIZACION DEL METANO EN MOTORES

Una línea de ómnibus italiana, lo utiliza con éxito

DONACIONES

LEGNANO (Italia), 16. — A los 78 años acaba de fallecer Jacobo Gelli, escritor de nota y famoso perito en cuestiones de duelo.

Sobre este particular escribió un código que era usado por los duelistas italianos, hasta que Mussolini prohibió los duelos en Italia.

El extinto fué durante muchos años presidente de la corte permanente de honor de Italia.

Una donación

TRIESTE, 16. — El jefe del gobierno, señor Mussolini, ha donado a la ciudad de Parenzo una reproducción en bronce de la obra capitolina, que será colocada sobre un pedestal de mármol en el lugar que ocupaba el antiguo templo de Marte.

La donación fué hecha como reconocimiento del origen romano de Parenzo.

El gas metano

ROMA, 16. — El gas metano obtenido de los antiguos yacimientos petrolíferos de Salsomaggiore ha sido utilizado con éxito en el ómnibus de Parma a Salsomaggiore.

Dos muertes por electricidad

MILAN, 16. — Hoy se produjo un trágico accidente a consecuencia de la electricidad. Carlos Compaloiallo, de 36 años de edad, murió electrocutado cuando al tratar de salvar a Viciorio Batistezza de 45 años que también había caído a consecuencia de una descarga eléctrica, tocó un cable de alta tensión derribado por un temporal de nieve en la Avenida Plebiscito en esta ciudad.

Un incendio

GENOVA, 16. — Durante un incendio ocurrido en uno de los depósitos ferroviarios en el que se guardaban desperdicios de algodón sufrieron principios de asfixia, dos bomberos.

El fuego se produjo por combustión espontánea y los daños se estiman en 70.000 liras.

Las tarifas de autos

ROMA, 16. — A consecuencia de las medidas tomadas por el gobierno para economizar nafta no sólo ha hecho aumentar las tarifas de los ómnibus sino también la de los automóviles de alquiler.

En efecto, éstas fueron elevadas en el mes pasado. Sus conductores se quejan que prácticamente no trabajan porque el público prefiere trasladarse a pie o en ómnibus o tranvías, así como otros vehículos de tracción a sangre.

Las tarifas de los automóviles de alquiler tenían como cifra mínima 1.20 liras, y ahora 2.00 liras.

Donación al tesoro italiano

BOLOGNA, 16. — El Dr. Mario Migliorini, uno de los ganadores del Sweepstakes de Bolzano, ha donado al tesoro un lingote de oro que pesa 1 kilógramo.

EL VALOR DE LOS MERCADOS

PARIS, 16. — El dólar abrió hoy a 15.12 francos y la libra esterlina a 74.50.

En Londres

LONDRES, 16. — El dolar se cotizó esta mañana a 4.92.75 por libra esterlina y el franco francés a 74.362.

Valor del oro

LONDRES, 16. — El precio del oro fué fijado en 141 chelines y 11.2 peniques la onza troy vendiéndose oro en lingotes por valor de 206.000 libras esterlinas.

El conflicto Dem. Nacional de Mendoza

MENDOZA, 16 — Según informaciones de buena fuente, recogidas en los círculos allegados al partido demócrata nacional se sabe que no ha logrado éxito en sus gestiones conciliatorias la delegación del comité nacional de dicha agrupación que en las últimas horas de ayer se ausentó de regreso a la Capital Federal.

A estar a los informes que se han podido recoger en círculos fidedignos los miembros de la fracción azul se habrían mostrado irreductibles a todo advenimiento con el núcleo blanco. En consecuencia el sector azul estaría dispuesto a mantener su actitud de intransigencia a lo cual no sería ajena la conformidad que existe en dicho grupo con respecto a la posición del poder ejecutivo de la provincia frente a las dos tendencias en pugna.

Renuncia de dos legisladores socialistas

MENDOZA, 16 — A pesar de que aún no se ha dado a conocer la información oficial se sabe que han presentado la renuncia de sus bancas los legisladores provinciales de la tendencia socialista, senador Jacobo Castroman y el diputado Juan B. Banda.

Las renuncias de los mismos estarían determinadas por divergencias de orden interno.

Viaje del Dr. Pío Montenegro

MENDOZA, 16 — Fué huésped ayer de esta ciudad el gobernador electo de Santiago del Estero Dr. Pío Montenegro.

Interrogado sobre el motivo de su viaje manifestó que lo habían determinado razones particulares.

El Dr. Montenegro partió en horas de la noche para la ciudad de San Juan de donde se dirigirá al departamento [illegible]

LA COSECHA DE TRIGO EN LA ARGENTINA

LONDRES, 16. — El Evening Standard dice que muchos comerciantes de productos de consumo no aceptan como ciertos los cálculos sobre la reducida cosecha de trigo argentina.

Señala luego que los cargadores de trigo argentino están recibiendo pedidos para el viernes y el sábado. Finalmente opina que la Argentina puede volver a alterar el precio del peso en tal forma que quedaría afectado el precio del trigo fijado por la junta de granos.

La ley de transportes argentina

LONDRES, 16. — Preguntado por el estado en que se encontraban las medidas legislativas argentinas sobre la coordinación de transporte, el capitán Eden, en nombre de Sir Samuel Hoare, explicó que hace poco la Cámara de Diputados de la Argentina aprobó dicha ley y que será sometida al Senado cuando se reanuden las sesiones del parlamento.

LAS CUESTIONES QUE DIVIDEN A LOS RADICALES

Durante un almuerzo efectuado en Rosario, se habló de ellas

LAS ELECCIONES

ROSARIO, 16. — Aun cuando se guarda estricta reserva, se sabe que en la casa del señor Fernando Centeno se efectuó una reunión en la que estuvieron representadas las distintas fracciones del radicalismo del comité nacional.

Cambiáronse opiniones acerca de la forma en que se llegaría a una unión partidaria y definitiva. Sostuvieron la mayoría que esto no se conseguiría mientras no se cancelaran todas las candidaturas inclusive, se dijo las de diputados nacionales. Dejaríase subsistente, únicamente, el primer término de la fórmula.

Anoche se ofreció una comida a los Dres. Mosca y Bordo, asistiendo la plana mayor del radicalismo. Como es lógico, en el curso de la comida las conversaciones giraron acerca de todas las cuestiones planteadas con respecto a las candidaturas. Todos eran optimistas, pues se cree que han de resolverse favorablemente aquéllas.

La renuncia del Interventor

ROSARIO, 16. — Se asegura que el señor Manuel Alvarado renunciará el cargo de interventor nacional la semana próxima, para reintegrarse a las tareas del ministerio de Obras Públicas, pero después de unos días de descanso.

No lo reemplazará en el cargo de interventor el Dr. Solá, según se viene asegurando.

La convocatoria a elecciones

ROSARIO, 16. — De acuerdo a las versiones recogidas en los círculos políticos de ésta no se convocaría a elecciones para febrero sino para marzo.

Previa a la convocatoria se reformará la ley electoral y se depurarán los padrones.

Cesantías en la municipalidad

ROSARIO, 16. — El Intendente Dr. Culaciati decretó hoy una serie de cesantías con motivo de la irregularidades que se habrían comprobado en la inspección de mercado municipal de abasto.

Dejóse cesante al comisario señor Rafael Cerullo, auxiliar Oscar Benítez, ayudante del mercado central Cándido Campanella, contralor de aves y huevos Aquiles Rodinsky, Federico Días y Alfredo Barrent; policía de mercado central, Salvador Franci; ayudante recaudador Pascual Grassi; encargado de ferias francas, Jacinto Rossi y auxiliar de ferias francas Pedro Grutti.

También fué declarado cesante el comisario del mercado norte Pablo Biaggione a raíz de la situación irregular en que se funcionaba en el establecimiento la que se considera en perjuicio de la renta comunal.

Licitaciones

ROSARIO, 16. — Dictóse una resolución llamando a licitación para la provisión de forrages para las distintas dependencias municipales.

También se licitó la explotación de basuras. Las propuestas se abrirán el 28 del corriente a las 10 horas.

Una donación

ROSARIO, 16. — El señor Pablo Arieti donó 2.000 pesos a las damas de patronato del hospital italiano Garibaldi.

Esta suma se destinará a la compra de juguetes que han de ser distribuídos entre los enfermos en las próximas fiestas de navidad y año nuevo.

Inauguración de un puente en San Juan

SAN JUAN, 16 — Se espera que dentro de breves días será inaugurado el nuevo puente construído por la Dirección de Obras Públicas de la nación sobre el río San Juan en el Dpto. de Albardón, obra ya terminada.

El contrato también ha sido finalizado y aun cuando no ha sido entregado en forma oficial se cree que ello se hará dentro de breves días a fin de que la obra [illegible]

Esta semana será, etc.

(Viene de página 1)

Después Baldwin conferenció con el primer Lord del Almirantazgo Lord Monsell Eyres, con el ministro de Guerra Duff Cooper, con el de Comercio Sir Walter Runciman y con el del Tesoro Sir Neville Chamberlain.

Reunión del gabinete

LONDRES, 16 — Autorizadamente se informa que el gabinete británico se reunirá esta noche para tratar la cuestión italo-etíope, en vista de la reacción producida en la opinión universal por la propuesta de paz franco - británica.

Pedido de postergación

GINEBRA, 16. — La secretaría de la Liga de las Naciones está celebrando consultas con los gobiernos de París y Londres con vistas a postergar para el viernes la reunión del consejo fijada para mañana, con el fin de permitir que el parlamento de Francia y la Gran Bretaña puedan debatir la política exterior.

Las pequeñas potencias, según se cree, apoyan esta cuestión por-tergatoria, con el propósito de ganar tiempo para poder organizar una estrategia contra la propuesta franco - británica, pero es probable que los franceses y británicos, que originalmente quisieron que el consejo se hubiese reunido el sábado pasado, se opongan a la postergación.

Laval defenderá su política

PARIS, 16 — El presidente del Consejo, señor Laval, defenderá la política seguida por el gabinete con respecto al conflicto italo-etiope, mañana a las 9.30, en ocasión del debate que se producirá en la Cámara de Diputados al discutirse el presupuesto del ministerio de Relaciones Exteriores.

Regresa a Londres Sir Samoel Hoare

CROYDON, 16 — El ministro de Relaciones Exteriores, Sir Samuel Hoare, llegó a este aeródromo procedente de Suiza, a las 17.10.

Sir Samoel regresará a Londres llamado por el gabinete, en vista del giro tomado por la cuestión italoetiope como consecuencia del plan de paz elaborado por él y Laval en París, el cual es objeto de grandes críticas.

La moción de los laboristas

LONDRES, 16. — El partido laborista, en reunión celebrada esta tarde, se pronunció contra la idea de presentar una moción de censura contra el gobierno por su aceptación del plan Laval Hoare para la solución del conflicto italo - etiope en la sesión que celebrará el jueves la Cámara de los Comunes para tratar el asunto.

Simplemente presentarán una moción declarando que el plan es contrario a las promesas hechas por el gobierno. De este modo se espera conseguir que otros sectores se unan al ataque contra el plan.

Transmisiones tendenciosas

LONDRES, 16. — De fuentes generalmente bien informadas se sabe que el primer Lord del Almirantazgo, Lord Eyres Monsell, cuando visitó esta mañana al primer ministro en su residencia oficial de D. Street, anunció a Mr. Baldwin que antes de la navidad será retirada una gran parte de la flota británica concentrada en el Mediterráneo.

Mientras tanto, en la Cámara de los Comunes el Ministro sin cartera Capitán Eden que momentáneamente está al frente del ministerio de Relaciones Exteriores, contestando a una pregunta, aseguró que el ministerio de relaciones exteriores está realizando investigaciones sobre las noticias de un boletín "con supuesto carácter tendencioso, radiotransmitido en inglés desde Roma", destinado a los radioescuchas de los Estados Unidos y del Canadá.

Fué postergada la reunión del gabinete

LONDRES, 16. — Se tiene entendido que en la reunión que el gabinete británico proyectaba celebrar esta noche ha sido postergada hasta mañana martes.

Eden se negó a contestar una pregunta

LONDRES, 16. — El capitán Eden, contestando a una pregunta formulada en la Cámara de los Comunes, declaró que el gobierno continúa adherido a la declaración que hiciera ya en otra ocasión de que cualquier solución del conflicto italo-etiope deberá estar en consonancia con el convenio de la Liga de las Naciones.

Debido a la ausencia del titular de Relaciones Exteriores, Sir Samoel Hoare los laboristas acosaron al capitán Eden, interinamente al frente de dicho ministerio, con preguntas relacionadas con el conflicto italo-etiope.

El laborista Banthan hizo la siguiente pregunta: "¿Acepta todavía el gobierno la responsabilidad de esas vergonzosas proposiciones?".

Como el capitán Eden se negara a contestar la pregunta, Barthan apeló al presidente de la Cámara quien contestó evasivamente, diciendo que tales frases no se permitirían en las preguntas escritas, después de lo cual el capitán Eden pidió que la Cámara espere hasta el sábado del jueves.

Haile Selassie y el plan de paz

DESSYE, 16. — El emperador Haile Selassie ha declarado que la aceptación del plan de paz Laval - Hoare sería traicionar al pueblo etiope y también a los pequeños estados y abandonar la seguridad de la Liga de las Naciones.

Reunión del consejo

GINEBRA, 16. — Se informa que el consejo de la Liga de las Naciones se reunirá definitivamente el miércoles para considerar la cuestión de los [illegible] [illegible] pero que posiblemente postergará su decisión sobre el plan pacificador Laval - Hoare hasta después del debate que se producirá el jueves en la Cámara de los Comunes.

Falleció el gobernador de Montana, anoche

GREAT FALLS (Montana), 16. — Se ha [illegible] a la noche falleció el [illegible] el gobernador de este Estado Frank H. [illegible] a la edad de 72 años.

EL GABINETE SUSPENDIO LAS CORTES

Hasta el 29 no se volverá a reunir el parlamento español

EL ASALTO

MADRID, 16 — El consejo de ministros aprobó el decreto por el cual se suspenden las sesiones del Parlamento hasta el día 29 del actual.

El ministro de Hacienda informó sobre los últimos detalles de las negociaciones y tratados de comercio entre Francia y España. Se acordó luego un crédito extraordinario de 5.000.000 de pesetas para la adquisición de ametralladoras antiaéreas.

Se consideró la cuestión de los gobernadores, resolviéndose proceder rápidamente a su remoción. Según lo que ha trascendido, el consejo escuchó al presidente Alcalá Zamora al plantear varios temas de interés actual.

Renuncias en Barcelona

BARCELONA, 16 — El alcalde, señor Gomaram, acompañado por nueve concejales del ayuntamiento de esta capital, visitó al gobernador, señor Malaquer, para presentarle la renuncia de los cargos que ocupan.

El asalto de Madrid

MADRID, 16 — La policía ha recuperado 500.000 pesetas del millón y medio que los atracadores de los empleados del ayuntamiento de esta capital lograron apoderarse hace unos días.

La policía confía rescatar la totalidad del dinero y detener a todos los que participaron en el audaz golpe de mano.

Conferenciaron Gil Robles y Calderón

MADRID, 16. — Los señores Gil Robles y Calderón, este último jefe del grupo independiente de la Cámara, celebraron una larga entrevista.

Se sostiene que en ella acordaron la constitución de un gran bloque integrado por las clases económicas y mercantil, el cual concertará alianzas circunstanciales con todas las derechas monárquicas para las próximas elecciones.

Dos ministros desautorizados

MADRID, 16 — La minoría radical presidida por el señor Lerroux, acordó desautorizar a los ministros señores Pablo Blanco, y Becerra, que integran el actual gabinete presidido por el señor Portela Valladares, por considerar que, debido a su actitud, no son radicales.

El diputado Alvarez Mendizábal protestó por la desautorización y calificó de equivocada la política del partido al ponerse en contra del gobierno. Después anunció el señor Alvarez Mendizábal que se retiraba del partido.

Declaraciones de Pablo Blanco

MADRID, 16. — El ministro de Agricultura señor Pablo Blanco al tener conocimiento de que en la reunión radical presidida por Lerroux se había desautorizado su participación en el ministerio formado por el señor Portela Valladares declaró lo siguiente:

"Nada tengo que oponer a la decisión. Sólo he de lamentar que tanta rigidez no se hubiera tenido con los complicados en el asunto de Strauss y de Nombela. Doy carácter legal a mi baja efectiva del partido radical que hace tiempo tenía resuelta".

EL PRESUPUESTO DE LA PROVINCIA DE SAN LUIS

SAN LUIS, 16 — El proyecto de presupuesto de gastos para 1936, elevado por el Poder Ejecutivo a la consideración de la Legislatura, cuyas sesiones extraordinarias se han iniciado el 12 del corriente, asciende a la suma de 2.709.054 pesos, contra un cálculo de recursos de igual cifra.

Conocidas con amplitud las partidas de recursos, puede anticiparse que el gobierno terminará el período administrativo del año venidero con un déficit de 731.200 pesos, siempre que el presupuesto de gastos no sea aumentado por leyes especiales o por decretos en acuerdos de ministros.

En el proyecto de cálculo de recursos figura la suma de 628.000 pesos que el gobierno de la Nación debe entregar a la provincia en concepto de la ley 12.139 sobre unificación de impuestos, de los cuales el primero ha anticipado la suma de 235.500 pesos en los últimos días de noviembre pasado, como oportunamente lo anunciáramos, y que se destinó al pago de sueldos de la administración, adeudándose, a pesar de este anticipo, los haberes por octubre y noviembre de los empleados administrativos, septiembre octubre y noviembre del magisterio, y agosto inclusive, a la policía de la campaña.

Ampliación de la convocatoria

SAN LUIS, 16 — Esta mañana se dió a conocer un decreto por el cual el Poder Ejecutivo amplía el decreto de la convocatoria a sesiones extraordinarias de la Legislatura incluyendo en los asuntos anteriores la solicitud de acuerdo para designar a los funcionarios del Poder Judicial recientemente nombrados, como así comunicando la creación de las plazas de agentes para la policía de esta capital.

LOS DIPUTADOS TRATARON EL PLAN DE INGRESOS

PARIS, 16. — La Cámara de Diputados terminó a las 9.30 horas de discutir el presupuesto de ingresos, iniciándose la discusión de los créditos.

Esta tarde procederá en primer término a discutir los créditos destinados al sostenimiento de los veteranos de guerra.

Es muy probable que el presidente del Consejo señor Laval aproveche hoy o mañana para tratar la fórmula franco británica para la paz italo-etiope.

El señor Laval conferenció con el Ministro de Relaciones Exteriores portugués señor Monteiro que está de paso en París en viaje para Ginebra acerca del procedimiento de la Liga.

Aprobación de la Cámara

PARIS, 16. — La Cámara de Diputados aprobó los presupuestos de guerra y de marina casi sin discusión.

Falleció un músico

PARIS, 16. — Ha fallecido el compositor Gaston Barraceau quien estudió con Saint Saens y César Franck.

El extinto, que contaba actualmente 88 años de edad, era autor de numerosas sinfonías.

Las operaciones de títulos en la Bolsa de Comercio

BUENOS AIRES, 16 — Las operaciones de títulos registradas en las ruedas de la Bolsa de Comercio durante la semana pasada, importaron la suma de 26.013.647 moneda nacional nominal.

LA INDUSTRA DEL ARROZ EN ENTRE RIOS

El gobernador tuvo oportunidad de visitar ayer algunos arrozales

EMPRESTITO

PARANA, 16. — Hoy regresaron por vía férrea el gobernador doctor Tibiletti, los miembros del Poder Ejecutivo e invitados a la visita que efectuaron los mencionados en el día de ayer a los arrozales de El Rincón, de propiedad de don Francisco Mihura.

Ayer vieron sobre el terreno el notable desenvolvimiento que ha adquirido la industria arrocera en esta provincia.

Pago de haberes

PARANA, 16. — La tesorería de la Dirección General de Escuelas ha resuelto iniciar en el día de mañana el pago de los haberes del magisterio del departamento de Paraná correspondiente al mes de mayo del año en curso.

Confección de ajuares

PARANA, 16. Por una resolución que ha dado a conocer el Consejo General de Educación de la provincia se ha dispuesto que las niñas de las siete primeras escuelas de esta capital confeccionen para el próximo año ropas de bebé y ajuares destinados a los hospitales y madres necesitadas de Paraná.

La Cooperativa Eléctrica

PARANA, 16. — Continúa siendo eficaz la campaña que efectúa la Cooperativa Eléctrica de Paraná.

En la última asamblea efectuada por la empresa mencionada se incorporaron 205 accionistas por un total de 325 acciones.

Licitaciones

PARANA, 16. — En el ministerio de Gobierno se llevó a cabo hoy a las 10 horas la apertura de las propuestas de la licitación para adjudicarse las ampliaciones y reparaciones en los edificios de las jefaturas de policía, receptorías de rentas y cárcel pública de la ciudad de La Paz.

A la misma concurrieron varios interesados.

Empréstito municipal

NOGOYA (E. Ríos) 16. — El intendente municipal de esta se ha dirigido a todos sus colegas de la provincia, invitándolos a una reunión que se realizará en esta ciudad el día 10 de enero para estudiar la oportunidad de proyectar un empréstito municipal de carácter general con la base de la aceptación de ingresos que sean comunes a todos los municipios.

A esta reunión han sido invitados los miembros del Poder Ejecutivo de la provincia.

Lista de conjueces

PARANA, 16 — El Superior Tribunal de Justicia confeccionó la lista de conjueces y abogados que deberán suplir a los agentes fiscales y defensores de cada uno de los partidos judiciales de la provincia durante 1936 y sorteó a los vecinos que integrarán el jurado de imprenta.

Como presidente del Superior Tribunal, durante la feria fué elegido el camarista doctor Daniel Alcorta.

El expendio de alcoholes sin límites

TUCUMAN, 16. — Con asistencia de unos 4.000 fieles procedentes de esta capital y de los pueblos circunvecinos se realizaron los festejos en honor de la Virgen del Valle que culminaron con una gran procesión.

Después de este acto el cura párroco conversó con los periodistas protestando enérgicamente por la "extraordinaria cantidad de ebrios que estuvieron presentes en los festejos y que se debe pura y exclusivamente a la tolerancia de la autoridad policial que permitió el expendio de bebidas alcohólicas en gran escala desnaturalizándose así el carácter religioso de la celebración de referencia".

Personería jurídica

TUCUMAN, 16. — Las autoridades del radicalismo oficialista han comenzado hoy a trabajar febrilmente en la preparación de los documentos necesarios para poder obtener la personería jurídica ante la proximidad de las elecciones.

Según declaraciones obtenidas en el seno de ese fracción no habrían considerado en los últimos tiempos aquella medida dándose cuenta recién ahora sus autoridades que podrían no ser reconocidos en los futuros comicios.

SE ANUNCIA LA CRISIS del GABINETE NACIONAL

BUENOS AIRES, 16. — El diario "Crítica" en primera página y a grandes títulos dice lo siguiente:

"Estamos en condiciones de informar que mañana o pasado dimitirá el ministro de Justicia e Instrucción Pública, proclamado ayer candidato a la gobernación de Santa Fe. Implícita a la aceptación de su candidatura irá pues la renuncia del Dr. de Iriondo.

"Su alejamiento, que en otras circunstancias no hubiese tenido sino la forma simple de un acto común, se ha convertido en esta oportunidad de hechos significativos y trascendentales.

"El ministro del Interior, que desde hace algún tiempo viene anunciando su propósito de alejarse del gabinete, parece que ahora concretará su actitud con la finalidad de facilitar al presidente de la república la reorganización del ministerio. No sería, sin embargo, expresa esta finalidad del Dr. Melo, que buscaría con ella decidir a algunos de sus colegas a que imitasen su actitud. Pero no es, sin embargo, improbable que si el ministro del Interior materializara sus propósitos de desvincularse del gobierno, también se proponga hacerlo el ministro de Hacienda, y por solidaridad con éste los titulares de Agricultura y Marina, ya que el Dr. Pinedo encarna una clara tendencia política manifestada categóricamente en el seno del gabinete nacional.

"Por otra parte no es un misterio para nadie que el Ministro de Hacienda considera que ha llegado al fin su gestión de gobierno. De manera pues, que de confirmarse esta información, en el transcurso de esta semana se plantearía la desintegración del actual ministerio en la cartera de Justicia e Instrucción Pública, Interior, Hacienda, Agricultura y Marina".

Hemos tratado de entrevistar esta tarde al Dr. Melo para buscar una confirmación a las informaciones que anteceden, pero no lo hemos logrado, por que la secretaría privada de ese ministerio nos informó que el Dr. Melo en esos momentos no podía atender al cronista y sólo lo haría después de las 20 horas.

FUÉ POSTERGADA HOY LA REUNION DEL CONSEJO CHINO

PEINPING, 16. — La sesión inaugural del Consejo fué postergada bajo la excusa de que aun no se hallaba debidamente preparado.

Cientos de estudiantes de Tsinghua y Yenching asaltaron las puertas de la ciudad que fueron cerradas a las 8 de la mañana gritando:

Abajo el Consejo! ¡Abajo el imperialismo japonés: mientras los que otros desfilaban frente a la residencia de Hsiao Chen Gyng gritando: "¡Abajo los traidores!".

Los miembros del Consejo decidieron fijar la fecha de la inauguración entre el 18 y el 20 de este mes.

Manifestaciones patrióticas

PEKIN, 16 — Diez mil estudiantes, obreros y campesinos reunidos en el templo del Paraíso, resolvieron dar armas a las masas y organizarlas contra el imperialismo japonés.

Los manifestantes se dirigieron prorrumpiendo gritos hacia la puerta de Chien-Men cerca de la embajada de los Estados Unidos, donde tuvieron un choque con la policía.

Cinco mil manifestantes se dividieron en pequeños grupos y finalmente se les permitió entrar en el barrio tártaro. A consecuencia del choque con las fuerzas policiales, 7 jóvenes y 4 muchachas fueron internados en el hospital por haber sufrido lesiones.

Se dice que la manifestación de hoy ha sido la más patriótica y tranquila desde hace varios años.

China no se rendirá

NANKIN, 16 — El mariscal Chian-Kai-Shek, al prestar hoy juramento como miembro del consejo político central de China, pronunció un discurso en el que declaró que China no se rendirá a las potencias que traten de destruir su libertad.

Fué encontrado el millonario Nicolás Castaño

LA HABANA, 16 — El ejército ha anunciado haber encontrado al rico hacendado Nicolás Castaño, propietario de ingenios azucareros, que fuera secuestrado hace una semana, por cuyo rescate sus secuestradores pedían 300.000 dólares.

El señor Castaño y su chauffeur no sufrieron daños. El descubrimiento lo hizo un sargento y un soldado, hallándolos en las proximidades de San Antonio de las Vegas.

Varios de los secuestradores fueron arrestados. Los restantes lograron huir.

FUE CONFIRMADO UN ARRESTO A DOS PERIODISTAS

BUENOS AIRES, 16 — La Cámara de Diputados de Tucumán impuso a los ciudadanos Julio y José Ricardo Rosenthal un castigo de 30 días de arresto por violación de privilegios parlamentarios que se habría cometido mediante críticas periodísticas aparecidas en el diario "El Orden", que dirigen.

La justicia local de Tucumán consideró que la Legislatura tenía atribuciones para imponer tales arrestos y mantuvo el fallo que se impuso con fecha 5 de noviembre último.

Llevado el asunto ante la Corte Suprema de la Nación, ha confirmado la decisión de la corte provincial que desestimaba el habeas corpus interpuesto por los arrestados.

En Vieytes (B. Aires) se destrozó un avión, hoy

BUENOS AIRES, 16. — En circunstancias que regresaban para la Capital Federal en un avión los señores Carlos Morera y el piloto Héctor García, tuvieron que aterrizar en la localidad de Vieytes, provincia de Buenos Aires, destrozándose el aparato.

Los ocupantes resultaron ilesos.

LOS MOLINEROS NORTEAMERICANOS

NUEVA YORK, 16. — Los molineros de semillas de linaza se muestran poco inclinados a contraer compromisos debido a la incertidumbre que existe sobre cual será la futura política de ventas de la Junta de Granos argentina.

Durante este otoño los molineros han estado ampliando la semilla producida en los Estados Unidos pero se estima que tendrán que ser importadas de la Argentina no menos de 10.000.000 de bushels de linaza antes de que se disponga de la nueva cosecha estadounidense.

EL MINIMO DE PERFORMANCES DE ATLETISMO

Se han fijado las que servirán para la selección pre olímpica

BUENOS AIRES, 16 — Para la selección que realizará la Federación Atlética Argentina con el objeto de constituir el plantel de atletas que irán a los juegos olímpicos de Berlín, se han citado las performances mínimas que servirán de base para la aceptación de los participantes:

100 metros, en 11" 4|10.
500 metros, en 16" 30.
Lanzamiento de martillo, en 33 metros.
200 metros, en 23".
10.000 metros, en 34'.
Lanzamiento de jabalina, .1 ms.
400 metros, en 52".
110 metros vallas, en 1
Salto en alto 1.65 m.
800 metros, en 1' 2".
400 metros vallas, en 1'.
Salto en largo, 6.30 ms.
1.500 metros, en 4' 15".
Lanzamiento de bala, 11.50 ms.
Salto triple, 12.70 ms.
3.000 metros, en 9' 30".
Lanzamiento del disco, 32 ms.
Salto con garrocha, en 2.10 ms.

El pugilista Ignacio Ara

BUENOS AIRES, 16. — Para combatir en el Luna Park llegará el 8 de enero el pugilista español Ignacio Ara.

Selección de pesos pesados

BUENOS AIRES, 16. — En la selección de pugilistas de la categoría pesado que organiza el Luna Park combatirán el sábado próximo Godoy, chileno y Hower alemán.

A principios del mes próximo combatirán Primo, argentino y Caratoli, también argentino y luego se medirán los ganadores de los combates y también los perdedores entre sí.

LA CONFERENCIA DE HITLER Y EL Emb. Mr. PHIPPS

LONDRES, 16 — Fué recibido en ésta el informe referente a la conferencia sostenida entre el embajador británico en Berlín Phipps y el señor Hitler.

Se entiende que según el informe, por ahora no se ha registrado ningún adelanto en la cuestión del pacto aéreo y a la limitación de los armamentos, ya que Hitler considera que es inútil continuar las negociaciones hasta tanto no se solucione el conflicto italo etiope.

Regresó de Mar del Plata el Dr. Marcelo de Alvear

BUENOS AIRES, 16. — Regresó hoy de Mar del Plata el Dr. Marcelo T. de Alvear. En la estación fué recibido por numerosos amigos y correligionarios que le hicieron objeto de un caluroso recibimiento.

SE REORGANIZA EL RADICALISMO EN LA Prov. DE CATAMARCA

CATAMARCA, 16. — El radicalismo independiente que preside el Dr. Alberto Figueroa, ante el anuncio hecho por la intervención sobre las próximas elecciones, ha resuelto iniciar de inmediato la reorganización partidaria en los distritos de la Capital, Valle Viejo y Calayate.

La junta directiva ha dispuesto, además, que la reorganización en los distritos restantes se haga a partir del 10 de enero.

Disidencias en la Alianza

CATAMARCA, 16. — En los círculos políticos se comentan en diversos tonos el hecho de que en su última sesión la convención de la Alianza no haya efectuado la elección de candidatos a gobernador y vice gobernador y a senador nacional.

Se estima en general que esa circunstancia ha sido motivada por la existencia de una disidencia que aun no ha sido subsanada y que al parecer la determinaría el primer término del binomio ya que aun no habría unidad en la candidatura a gobernador del diputado nacional Dr. Luis Alberto Ahumada como tampoco en la del Dr. A. Barrionuevo.

En cuanto a la candidatura a vice gobernador sólo se menciona por ahora el nombre del ex senador provincial por Santa María Dr. Arturo Giménez.

EL SEPELIO DE LA NIÑA MUERTA POR LOS MALOS TRATOS

CORDOBA, 16. — Dió lugar a una gran demostración de pesar y a la que asistieron muchos niños la inhumación de los restos de la niña Yolanda Argentina Delgado fallecida ayer a consecuencia de los malos tratos de que la hiciera objeto su hermana.

ESCANDALOS EN UN PARTIDO DE F. BALL JUGADO EN CHILE

SANTIAGO DE CHILE, 16 — Los diarios en general censuran la actitud observada por los footballistas peruanos y concuerdan con la relación hecha por el corresponsal de la United Press sobre la superioridad manifiesta del Audax.

"El Mercurio" comenta los sucesos en estos términos: "Consideramos que sería indecoroso y temerario permitir que la Alianza siga haciendo en Chile exhibiciones tan poco edificantes. Aunque hay intereses comprometidos no se debe ofrecer a la afición chilena un espectáculo que repugna.

El jugador peruano Lolo Fernández se presentará hoy al juzgado del crimen debido a encontrarse en libertad bajo fianza por la culpabilidad que pudiera tener en el accidente sufrido por el jugador Fischer. Lolo Fernández y el doctor Schreiber, presidente del Alianza acompañados de los dirigentes del club chileno visitaron a Fischer en su casa. Ambos jugadores se reconciliaron.

Ha mejorado el Presidente de Venezuela, Gómez

MARACAIBO, 16. — Según fuentes bien informadas ha mejorado el estado del General Juan Vicente Gómez.

OBRAS PUBLICAS EN LA ZONA PORTUARIA DE LA C. DE PARANA

BUENOS AIRES, 16 — El Poder Ejecutivo dió un decreto aprobando el proyecto y presupuesto, que importa 135.500 pesos, para la ejecución de los trabajos de relleno, pavimentación, veredas, alumbrado eléctrico, bancos para jardines, etcétera, en la zona portuaria de Paraná.

Creación de escuelas

BUENOS AIRES, 16 — El presidente de la República firmó un decreto que refrenda el ministro de Justicia e Instrucción Pública, por el que se crean cuatro establecimientos de enseñanza técnica y oficios en la Capital Federal, de acuerdo con la autorización que concede la ley 12.534.

ENTREGA DE UNA CONDECORACION AL Gral. RODRIGUEZ

BUENOS AIRES, 16 — Con la asistencia de representantes diplomáticos, el embajador del Perú doctor Barredo Láoz, ofreció un almuerzo durante el cual se hizo entrega al ministro de Guerra, general Rodríguez, de la condecoración de gran oficial de la orden del Sol, acordada por el gobierno peruano.

Además, al doctor Oscar Ibarra García, subsecretario del departamento de Relaciones Exteriores, se le entregó, lo mismo que al consejero de la embajada del Perú, doctor Eduardo Galán Roez.

MANIFESTACIONES HOSTILES CONTRA SIR SAMOEL SOARE

POR SAIT, 16. — Una gran muchedumbre, integrada por nativos, realizó esta tarde una ruidosa demostración que recorrió el barrio europeo, profiriendo gritos contra el ministro de relaciones exteriores británicas señores Hoare y reclamando la independencia integral del Egipto.

HECHO DE SANGRE EN SANTA ROSA DE TOAY (LA PAMPA)

SANTA ROSA DE TOAY, 16. — Un grave hecho de sangre se desarrolló en una chacra vecina a esta ciudad entre Marcelino Sangiovanni y Alejandro Roter.

Ambos, luego de una acalorada discusión se atacaron, resultando herido Sangiovanni de bala en el cráneo, mientras que Roter presenta una profunda puñalada en el pecho.

Sangiovanni falleció hoy, poco antes del mediodía, mientras su contrincante se encuentra hospitalizado en gravísimo estado.

FUERON HECHOS VARIOS NOMBRAMIENTOS

Por el Ministerio de Gobierno

Por el Ministerio de Gobierno fueron hechos esta tarde los siguientes nombramientos:

En la Dirección General de Registro Civil: Subdirector inspector, al señor Isaac Popi en reemplazo de Martín J. González; escribientes, a José D. Testi y Juan C. Aufranc en lugar de Armando Tottoni y Esteban Piaggio.

En el Registro Civil: 1a. sección: segundo jefe, a Armando Biener en lugar de A. Maciel; secretario, a Francisco Goytia en lugar de Augusto Iriondo.

En el Registro Civil, 2a. sección: Jefe, a Manuel Luis Palma en reemplazo de Domingo Gollán.

En el Registro General de Propiedades, 1a. circunscripción: Jefe de sección, a Máximo Vera en lugar de José Ignacio Iturraspe; oficial 2o., al actual oficial de 2a. Rodolfo Rivero en reemplazo de Juan J. Jaime; auxiliares de 2a., a Ernesto L. Costa, Luciano Filagrana y Felipe Giménez en reemplazo de Rodolfo Rivero, que asciende, y Tomás A. Taboada y Pastor J. Rosas, cuyos nombramientos quedan sin efecto.

PASATIEMPOS

Edad de la tierra

El profesor E. Opik de la universidad de Haward acepta la teoría de que la mejor manera de calcular la edad de la tierra es midiendo la cantidad de plomo, torio y uranio que se forma en su corteza. El uranio es la madre de los elementos radioactivos y su energía se transforma en el curso del tiempo en torio, radio y otros elementos radioactivos, hasta llegar al plomo. El período de tiempo preciso para esta desintegración atómica es hoy conocido con precisión por los hombres de laboratorio. De estas observaciones han deducido los geólogos que la tierra se ha debido desprender del sol, del que formó parte en [illegible] época, hace unos seis mil millones de años.

Quiere el profesor Opik ser extremadamente cauto y conservador en sus cálculos, haciendo concesiones a toda clase de errores o "excesos" que se hayan podido cometer en el curso de las investigaciones. Y calcula que la tierra tiene no menos de 3.000 millones de años de vida independiente.

Feliz partida con destino al cielo

Muchos salvajes se muestran indiferentes y hasta gozosos ante una sentencia que los condena a muerte. Ello se debe a su seguridad en los esplendores de la vida futura. Según cuenta el misionero Masson, entre los indios de la América del Norte es casi imposible encontrar uno que no sueñe con la felicidad del otro mundo. Así, al ejecutarlo, sólo se le anticipan placeres.

La barba del obispo

El gran Condé tenía invitado a su mesa en cierta ocasión a un viejo y venerable obispo que lucía unas imponentes, pobladas y larguísimas barbas.

Asistía también a la comida un joven y tímido abate, sobrino del prelado, el cual, como advirtiera que éste, al comer, había dejado sopa en las barbas, le advirtió a media voz:

—Monseñor: hay sopa en las barbas de vuestra grandeza.

Condé, que oyó la advertencia y que no estaba acostumbrado a que delante de él fuera alguien tratado con tan elevado tratamiento, dijo al obispo:

—Señor: vuestro sobrino os advierte que tenéis sopa en la grandeza de vuestras barbas.

Se llaman Montevideo

El nombre de Montevideo no sólo lo lleva la capital del Uruguay. En el mundo también se llama Montevideo una localidad de Chile, en el departamento de Iquique, poblada por mineros, un río de la república de Honduras, un distrito de Pueblo Nuevo, en la provincia de Pascamayo, Perú, y una ciudad de los Estados Unidos, capital del condado de Chippewa, en el estado de Minnesota.

Llegaron a viejos

He aquí algunos detalles de hombres célebres que vivieron hasta edad muy avanzada. Chevreul era muy frugal en las comidas y atribuía una gran influencia sobre la salud a su constante buen humor. Víctor Hugo había hecho grabar sobre una pared de su casa lo siguiente: "Levantarse a las seis y acostarse a las diez, hace vivir al hombre diez veces más". Para Moltke el secreto de la salud consistía en la moderación de todas las comidas.

LA TRIBUNA DE ACTOS POLITICOS

En el transcurso de la asamblea efectuada el sábado anterior por un partido político, uno de los oradores afirmó que en la sala en que tenía lugar el acto se hallaban taquígrafos comisionados para recoger fielmente los discursos que se pronunciaran; la revelación produjo cierto revuelo y pudo advertirse como desde distintos sitios del local se preguntaba nerviosamente por la ubicación de los taquígrafos, con el ostensible propósito de practicar un escarmiento de estenógrafos. Felizmente, el incidente terminó con la revelación, como no podía menos de ser, porque no había taquígrafos en la sala.

No nos explicamos qué propósito perseguían quienes pensaron en destacar estenógrafos al acto recordado y menos la indignación que poseyó al orador que denunció su presencia, aunque nos explicamos la momentánea exaltación del público inducida por las frases constitutivas de la revelación. En primer término, consideramos que a ninguna autoridad le interesa conocer, con propósitos de fiscalización, los discursos de las asambleas públicas. La tribuna política ha estado y está a salvo de sanciones originadas por los discursos que en ella se pronuncian y solamente invadiendo fueros inviolables podría fundarse juicio acusatorio en la copia tomada por supuestos taquígrafos. Si el discurso tiene interés público, es de suponer que será conocido en esencia por las versiones de la prensa, o in extenso, si el orador lo entrega para su publicidad, según es costumbre invariablemente seguida por los políticos que consideran necesario difundir sus palabras. En este último caso, destacar taquígrafos a los actos públicos importa iniciar un procedimiento de espionaje que repugna a nuestra tradición democrática, y que, además, sería ineficaz. Y, si el orador no ha preparado su discurso, fiando el éxito de su actuación a la improvisación de algunas frases, es porque no tenía nada importante que decir, en cuyo caso la tarea del taquígrafo es absolutamente vana.

Por otra parte, tampoco es explicable la indignación provocada por la denunciada presencia de taquígrafos en la sala en que se realiza un acto público al que, por ser tal, puede concurrir todo el mundo, taquígrafos inclusive. Es costumbre que en ciertas asambleas populares, que despiertan interés general, los diarios destaquen estenógrafos con la misión de tomar aquellas partes de los discursos de los leaders que más atractivo periodístico tengan. Esto no llama la atención en ningún país civilizado del mundo y es pecar de suspicacia atribuir propósitos siniestros a la tarea que realiza un hombre cuya misión consiste, simplemente, en dejar grabado lo que se dice ante millares de personas.

Estimamos conveniente, para la tranquilidad de todos, que no se [illegible] en estas cosas. Ni las autoridades deben dar pábulo a la indignación popular practicando un sistema de espionaje no previsto ni permitido por la constitución y las leyes ni los políticos deben provocar aquella indignación, asumiendo actitudes que no tienen relación con el hecho. La verdadera serenidad consiste en ser "tranquilo y fuerte", en aceptar y provocar el debate político sobre cuestiones políticas y en no procurar, mediante procedimientos extra legales la fácil exaltación multitudinaria.

LOS TITULOS DE LOS MAESTROS NORMALES PROVINCIALES

Deben ser, por justicia, nacionalizados

Insistimos, si la oportunidad. La provincia está próxima a renovar sus representantes y sería cosa indigna de interés público si el esfuerzo ciudadano no tuviese otra significación ni rindiese otro beneficio que un simple cambio de elenco político. Es preciso que las ideas sobre organización de los derechos y deberes alcancen a su esfera la acción parlamentaria y administrativa, de suerte que las provincias no sean dependencias de la nación sino lo más destacado como parte integrante del país. Entre los deberes que señalamos a la consideración de los actuales y de los próximos futuros mandatarios, figura la nacionalización de los títulos de los maestros normales provinciales, asunto que se relaciona con la actividad y derecho de centenares de comprovincianos, a quienes por absurda disposición se les impide ejercer una aptitud idéntica a la adquirida por sus colegas que en vez de estudiar en Coronda, pongamos por ejemplo, han estudiado en Rosario.

Es lógico que el estudiante residente en una localidad que carece de Escuela Normal Nacional, se [illegible] al punto de que sus [illegible] en un establecimiento provincial por la actividad docente, al ingresar para añadir [illegible] en Escuela [illegible] que funcione en la provincia. Se diría que la nación [illegible] o no [illegible] un régimen de privilegio, [illegible] que los fondos con que se pagan los colegios nacionales provinciales, en gran parte, del comercio de la provincia. Ya dijimos en otra edición, que los estudios en los normales provinciales se efectúan por un plan similar a los nacionales, y que los maestros que salen de aquellas aulas, poseen, diariamente [illegible] [illegible]

[illegible]

MOVIMIENTO POLITICO

Renuncia del candidato señor Héctor S. López

Han tenido confirmación las versiones circulantes de que el doctor Héctor S. López, presidente del comité ejecutivo de la Unión Cívica Radical de Santa Fe, había declinado la candidatura a diputado nacional que le discernió la asamblea de ayer.

Esta tarde, el doctor López entregó al presidente en ejercicio de la Convención Provincial, doctor Rodolfo G. Reyna, la dimisión de la candidatura. El texto de la renuncia se mantiene en reserva.

En los círculos afectos al antipersonalismo se atribuye la actitud del doctor López a los resultados de la elección de candidatos, realizada ayer, en la que sólo obtuvo el sexto lugar en la lista, con 71 votos, a 39 de diferencia del doctor Leiva que ocupó el primer lugar.

Dicho resultado sería atribuído por el doctor López a las maniobras de los convencionales del sur y de esta capital, que han realizado borratinas en las listas, de tal manera que la diferencia ha alcanzado las proporciones ya conocidas.

Además, ha influído en la decisión el hecho de que el doctor López ejerza la presidencia del partido y la votación de ayer significaría un desmedro a su investidura.

Habíase dicho que el renunciante haría abandono también de la presidencia del comité ejecutivo del partido, pero dicha información ha sido desmentida, pues el doctor López desea evitar las dificultades que su actitud originaría en estos momentos.

Formación de dos juntas electorales

El presidente del Comité Ejecutivo doctor Héctor S. López, ha adoptado esta tarde una resolución referente a la dirección de los trabajos electorales. La disposición aludida dice así:

"Habiéndose realizado por la H. Convención Provincial, de la U. C. R. de Santa Fe, la proclamación de los candidatos a gobernador y vice de la provincia, así como de la lista de los candidatos a diputados nacionales, y, correspondiendo a la mesa directiva del Comité Provincial de acuerdo con las facultades que le asigna la Carta Orgánica y los precedentes establecidos, proveer a las medidas tendientes a organizar la futura campaña electoral, se resuelve:

1o. Designar a los representantes parlamentarios nacionales y a los candidatos proclamados para constituir dos juntas electorales que tendrán a su cargo las mencionadas tareas. La Junta Electoral del Norte será presidida por el candidato a gobernador y el candidato a vice gobernador presidirá la Junta Electoral del Sur.

2o. Las expresadas juntas electorales serán ampliadas con el número de miembros que se considere conveniente para la mayor eficacia de sus funciones".

—La Junta Electoral del Norte, estará integrada por los legisladores doctores Héctor S. López, Carlos A. Pita, Carlos Bonazzola y Rodolfo Videla, y los candidatos doctores Emilio G. Leiva, J. Walter Mursaguerria y José Urbano Aguirre, presidida por el Dr. Iriondo.

La Junta del Sur, por los legisladores señores Rafael Bienenfeld, Daniel Rosano Ansaldo, y los candidatos señores Miguel Angel Gaitelli y Joaquín Argonz, presidida por el doctor Rafael Araya, candidato a vice gobernador.

LA ORGANIZACION TEORICA DEL MUNICIPIO

En breve tendrá lugar la inauguración del Congreso Internacional de Municipalidades a celebrarse en las ciudades de Berlín y de Munich. El gobierno argentino se hará representar por dos diputados nacionales de últimas actuación en el Congreso. Hace seis años que se vienen realizando periódicamente estos congresos internacionales de municipalidades; no menos frecuentes son las asambleas nacionales o regionales de municipalidades. Existe una copiosa literatura en torno al gobierno municipal: economía, finanzas, jurisprudencia, higiene, urbanismo, educación. Todos los problemas de la urbe, que no son pocos, ni de menor cuantía, tienen sus especialistas, sus doctrinas, sus teorías académicas. Mucho se ha progresado en este sentido. Sólo que al parecer, tales inquietudes [illegible] destinadas a un futuro remoto. Pues a medida que aumenta el caudal de doctrina y se encuentran las [illegible] del dominio teórico de la [illegible] municipal, la eficacia de las administraciones actuales desciende de una manera alarmante. Existe un contraste violento entre la teoría y la práctica. Lo demuestran las administraciones municipales del país entre las cuales se destacan desde hace años, en sentido negativo, las de Rosario, Santa Fe y Buenos Aires, para no citar otras más lejanas. Las grandes ciudades argentinas progresan porque poseen un exceso de vitalidad, progresan a pesar de sus administradores, a pesar de todos los obstáculos que les oponen los políticos que las gobiernan desde los cuerpos ejecutivos y deliberativos. Crecen por un irrefrenable impulso biológico.

Es cierto que cada día la vida municipal se torna más compleja, que sus problemas económicos, estéticos y morales aparecen más difíciles y que desorganizadamente marchan las ciudades con rapidez vertiginosa; es exacto que cada vez más se advierte la necesidad de que el espíritu técnico ilumine la mentalidad política de los ediles, pero todas estas circunstancias no quitan valor a la vieja sentencia que dice: el gobierno municipal es un problema de sentido común.

Los desgobiernos que se suceden los unos a los otros con alarmante continuidad, dicen claramente que el sentido común no es tenido en cuenta por quienes conquistan los gobiernos municipales con criterio de partido. Con el mismo criterio, por otra parte, con que se conquistan otras ramas del poder público.

Pero nunca resultan más desdichadas las administraciones nacionales y provinciales que las municipales. Estas, por ser más simples y elementales, debieran dar la pauta de la capacidad política de quienes administran los organismos de la función democrática. Y no ocurre así, sino todo lo contrario.

Mientras en los congresos académicos se trazan las líneas ideales de los municipios perfectos, en la práctica cotidiana de la política municipal se hace todo lo posible para demostrar la enorme distancia que separa a la teoría de la práctica.

El paseo por calle San Martín

Palabras de un comerciante

Sin comentarios transcribimos parte de una carta hoy recibida:

Señor Director... El horario 19.45 a 21.15 a que se refería "El Litoral" para el paseo diario en calle San Martín, interesaría al comercio y al público, al único q' no le interesa es a la intendencia municipal. Al Dr. Menchaca le decimos cariñosamente "el vasco" desde hace muchos años, y le decimos así porque cuando le llevan la contraria se asienta y no hay modo de moverlo. A las 19 horas, el sol en Diciembre y Enero pica demasiado, no hay quien salga de paseo, en cambio las señoras a esa hora salen de compras.

En mi opinión es diario debe insistir, para ver si el Dr. Menchaca se convence. Si él se tomase la molestia de consultar a unos cuantos de sus numerosos amigos establecidos en la calle San Martín, podría juzgar lo acertado de la indicación que el diario le ha hecho; pero lo más probable es que el intendente quiera demostrar que a más bajo de estatura habrá quien le gane, pero a vasco no.

Si Ud. señor Director cree conveniente utilizar estas líneas hágalo; puede también denunciar mi nombre si se lo preguntaran, y reservelo si no se lo preguntan, porque no quiero exhibirme, sólo tengo deseos de que la municipalidad no perjudique al comercio que bastante perjudicado está. Al público no le haría daño cambiando el horario. — Salúdale atte.".

VALORIZACION DE LOS BONOS MUNICIPALES

Se esperan de un día a otro los bonos que la Municipalidad de Santa Fe ha mandado imprimir en Buenos Aires, de acuerdo con la ordenanza sancionada por el Concejo Deliberante que autorizó una emisión hasta la suma de 5.500.000, para el arreglo de las deudas con los acreedores de la comuna.

Pronto, pues, serán entregados a los acreedores que acepten el arreglo, cancelando así las deudas exigibles.

Con tal motivo y a fin de darles el mayor valor posible, en el Departamento Ejecutivo Municipal se está preparando un decreto que probablemente aparecerá mañana, reconociéndoles valor a la par en las compras de propiedades que adquiera la Municipalidad en las ejecuciones judiciales por deudas de pavimentación. Es decir que la comuna recibirá esos bonos por su valor escrito, con lo que contribuye a que se mantenga su valor en la plaza.

Daremos detalles más completos en cuanto aparezca dicho decreto cuya redacción se terminaba esta tarde.

SE HALLA ESTACIONARIO EL RIO EN SANTA FE

Declina el repunte en el Norte

Por la forma en que se aproximaba a nuestra zona la nueva onda del río Paraná, habíase calculado que en el puerto local continuaría bajando despacio hasta el martes o miércoles próximo; pero las lluvias abundantes de ayer obligan a modificar los cálculos. Hoy el río permaneció estacionario y probablemente lo estará mañana y el miércoles. En caso de descender, será despacio, con uno o dos centímetros. Antes de finalizar la semana empezará a crecer, también despacio.

En el Norte, la nueva onda ha declinado; en Puerto Aguirre bajaron algunos centímetros las aguas.

La circular del Telégrafo Nacional informa al respecto:

Corrientes: 3.96 metros, creció 14 cms. desde ayer; Isla Itatí: 2.64, creció 24; Ituzaingó: 1.70, creció 15; Posadas: 2.07, creció 5; Puerto Aguirre: 12.82 metros, bajó 8 centímetros.

Río Paraguay — Formosa: 5.91 metros, estacionario; Bermejo: 4.68, creció 2 centímetros.

El boletín diario del Departamento Técnico de la Administración del Puerto, informa que la altura de las aguas en el dique número 2 era hoy de 4.30 metros sobre cero, hallándose estacionario el río Paraná desde ayer.

El calado máximo admisible en el canal de acceso al puerto, es hoy de 30 pies y 9 pulgadas; en el tramo Santa Fe-Rosario (determinado en el paso Tragadero), 21 pies y 9 pulgadas.

Calado probable: al 20 del corriente, 20' 2" en el canal de acceso y 21' 6" en el tramo de referencia.

Al margen del discurso del Dr. de la Torre

En el acto político realizado el sábado último por resolución del partido Demócrata Progresista, el senador nacional doctor Lisandro de la Torre dijo verdades de a puño, pero a la vez emitió algunos conceptos que alteran la verdad; él no ignora los dañinos efectos que produce el juicio injusto sobre asuntos financieros y económicos, y de tal modo tuvo conciencia de su exceso, que en la larga pieza producida apenas aparecen dos cortos párrafos referidos a la actuación financiera del gobierno nacional.

Con el fin de que el lector aprecie debidamente la importancia del error cometido por el senador citado, transcribimos los párrafos que no debió pronunciar, porque una cosa es atacar al gobierno, condenar el fraude, el abuso, las intervenciones, etcétera, y otra muy distinta difundir una falsa idea relativa a las finanzas; lo primero es útil al país, lo segundo sólo daña al país, lo conduce por vías de opiniones insubstanciales. Dijo el doctor de la Torre:

"El aumento de la deuda pública es fabuloso. Todos los días el gobierno emite empréstitos o vende títulos para los más variados destinos. La cotización de esos títulos es alta, pero no porque el país esté rico sino precisamente porque está pobre. Cuando no hay negocios en que invertir el dinero, cuando la propiedad inmobiliaria no produce, y cuando las mismas hipotecas ofrecen los inconvenientes propios de la inseguridad, los que tienen algún excedente de rentas no le encuentran otro destino que invertirlo en títulos del Estado, haciéndose el cálculo a veces alegre de que el Estado no puede quebrar. Pero el elector que compra títulos de 5 o/o a 98 ó 96, no encontrando otro destino para su dinero, vota en contra del gobierno que aumenta la deuda pública sin cesar.

El margen de cambios proporciona al fisco nacional 120.000.000 anuales de ganancia, suma arrebatada al sudor de los que producen algún artículo exportable.

Esos 120.000.000 que gana el fisco nacional ilegalmente, salen del quintal de maíz que vale sesenta centavos más de lo que debería valer, del quintal de trigo que se encontraba hasta ayer en las mismas condiciones, de la tonelada de carne y así sucesivamente. Y es lógico entonces que el productor de maíz y el productor de trigo y el productor de carne, cuando van al comicio voten en contra de la sanguijuela fiscal."

El doctor de la Torre no quiso analizar la enormidad de sus palabras; pasó rápidamente a ocuparse del gobierno de la revolución; no se detuvo a medir las consecuencias morales y materiales del "ventiscello", ni pensó en las obligaciones indeclinables que son propias de un ciudadano de su talla.

Es inexacto que la deuda pública aumente fabulosamente, como es alegre la afirmación de que el gobierno nacional emita empréstitos a diario o que venda títulos para los más variados destinos; las afirmaciones así lanzadas son maliciosas; emitir un empréstito para amortizar o pagar otro empréstito, será conveniente o no; dependerá del tipo de colocación e interés. Si el doctor de la Torre reserva este aspecto, su crítica carece de virtud. Afirma en seguida que la cotización está alta porque no hay en qué invertir el dinero, porque el país está pobre. Con semejante razonamiento, los títulos de ciertos países debieran encontrarse por las nubes; sin embargo, no se cotizan.

El negocio de títulos es activo cuando la capacidad de pago de un país inspira confianza y la renta de bienes inmuebles, hipotecas, etcétera, está en baja; el precio de los cereales y las carnes en el mundo disminuyó el valor del campo, así como la moratoria hipotecaria, que salvó positivamente a la economía, hizo mermar los negocios sobre hipotecas ;a ello se debe el interés por títulos rentados al 5 y décimas por ciento, no a lo que en su vaga afirmación dejó entrever el líder.

Otra falacia es el margen de cambios a que alude el doctor de la Torre; esos dineros no son de los agricultores sino del país. Al agricultor se le ha beneficiado con el precio básico en un momento en que el resto del comercio y de la industria se encontraba tan mal como el productor agrario. ¿A qué, pues, llevar a la mente de éstos la idea de que se les explota y se les daña? ¿No ve el doctor de la Torre los perjuicios que tales palabras pueden ocasionar al país?

Para atacar al gobierno de la Nación le sobran motivos al senador santafesino; no es necesario que recurra a medios que les están moralmente prohibidos a todos los ciudadanos responsables. El país no es culpable de los líos políticos.

Municipales

Departamento Ejecutivo

No concurrieron esta mañana a sus respectivos despachos, el intendente en comisión, doctor Menchaca, ni el secretario de Hacienda, señor Giavedoni. El secretario de Gobierno, doctor Parma atendió a los visitantes.

El intendente firmó el despacho del día en su alojamiento.

Por la secretaría de Gobierno se ha ordenado el levantamiento de un sumario raíz de publicaciones contra funcionarios de la comuna y el concesionario de la estación Belgrano, invitándose a los acusadores a concretar los cargos.

La higiene en el transporte de carnes

El inspector general, señor Galcerán, elevará a la consideración del Departamento Ejecutivo, un proyecto estableciendo la obligatoriedad del uso del saco impermeable por el personal que se ocupa en la carga y descarga de carnes en los mataderos, mercados, puestos externos de abasto, etc.

La medida responde al propósito de que el transporte de carnes se haga en las mejores condiciones de higiene.

Pedido de una comisión de damas

Una comisión de la Sociedad Damas de Beneficencia que sostiene el Hospital de Caridad, concurrió esta mañana a la Casa Municipal, entrevistando al secretario de Gobierno, doctor Parma, por ausencia del señor Intendente y solicitando la cooperación de la Municipalidad en los preparativos para la cena que se llevará a cabo en el Club de Regatas, en la noche del 21 del corriente, a beneficio del mencionado nosocomio.

La comuna prestará la cooperación solicitada, efectuando arreglos, adornos, iluminación, etc., para el mejor éxito de la cena benéfica.

Patente de los espectáculos al aire libre

La Inspección General ha emplazado a varios empresarios de espectáculos al aire libre, a pagar el impuesto municipal correspondiente [illegible] de esos lugares de diversión.

La mayor parte de los empresarios han abonado ya el impuesto [illegible].

LA CANDIDATURA DEL Dr. MANUEL M. DE IRIONDO

El jueves renunciará la cartera

Esta noche irá a la Capital Federal la comisión designada para comunicar al ministro de Justicia e Instrucción Pública, doctor Manuel M. de Iriondo, su designación como candidato a gobernador, integrando la fórmula el doctor Rafael Araya, como candidato a vice.

De acuerdo con noticias recibidas por los dirigentes locales, el doctor de Iriondo, que recibirá a la comisión mañana o el miércoles a más tardar, responderá aceptando la candidatura y presentará la renuncia de su cargo al presidente de la República, dimisión que sería entregada al general Justo el jueves o viernes de esta semana.

El doctor de Iriondo se trasladará a esta ciudad a fines de esta semana para iniciar la campaña política y se pondrá al frente de las fuerzas del antipersonalismo.

CASA GRIS

El ministro de Hacienda

Esta mañana concurrió a su despacho el ministro de Hacienda y Obras Públicas, doctor Severo A. Gómez, quien el sábado hizo pública la renuncia de su cargo.

El doctor Gómez despachó diversos asuntos del ministerio y a mediodía conferenció con el interventor, señor Alvarado.

El juego en el departamento Vera

Llamado por la Inspección de Policía, esta mañana llegó de Vera el jefe del departamento, señor J. Hüber, a quien, según información extraoficial que hemos obtenido, se le ha llamado la atención en virtud de las numerosas denuncias que se han recibido, por la forma cómo se infringen las leyes de juegos de azar en el departamento de su jurisdicción.

Licitación de un puente

Esta mañana se realizó la apertura de las propuestas para construir un puente en el camino de San Jorge a Sastre, sobre el canal de desagüe.

Han hecho ofertas las empresas siguientes: Basilio Bertolussi, con un aumento del ocho por ciento sobre el precio fijado en el presupuesto oficial; Calligaris Hermanos, con una rebaja del 2.35 por ciento sobre el precio oficial.

El costo total de la obra ha sido fijado en 15.254.52 pesos.

Dirección de Escuelas

Investigación en el C. E. de Los Hornos

El personal de la Escuela No. 35 del Consejo Escolar de Los Hornos, ha solicitado la devolución de las diferencias de sueldos dejadas de percibir y liquidadas en las planillas de la misma; el Director de Escuelas, teniendo en cuenta la nota y los informes de la Contaduría, ha dispuesto que se realice una investigación con el fin de comprobar los hechos que surgen del mencionado informe. La investigación, estará a cargo del asesor letrado de la Dirección de Escuelas doctor Jorge Christe.

NOTAS

El mal cursi

La literatura ha hecho mucho bien al espíritu humano, pero no está exenta de pecados. Pecados de los que ella, en rigor, no es voluntariamente responsable. Uno de los males engendrados por la literatura es la afectación. Hay una afectación literaria que se manifiesta en el estilo de vida de quienes cultivan el arte y también de quienes tan sólo se dedican a la tarea de gozarla. Existe una afectación de los productores y otra de los consumidores. La de estos últimos resulta superlativamente grotesca, máxime cuando es una mujer quien adopta tal actitud. Máximo Gorky cuenta que Chejov recibió, cierto día, la visita de una hermosa dama, elegante y espléndida de salud; la dama, en seguida, se despachó en lamentaciones y afectó hablar a la manera de su escritor predilecto quien era precisamente el mismo Chejov: "La vida es tan fastidiosa, mi querido Chejov; todo es tan gris: las gentes, el cielo, el mar, las flores mismas, todo me parece gris. Y sin deseos, mi alma está ansiosa... Es como una enfermedad". Y el escritor contestó: "Pero ciertamente, es una enfermedad. En latín se llama "morbus affectationis".

Este morbo de la afectación, de la cursilería, hace estragos. El poeta que suspira en versos sus dolores físicos y las angustias morales que no tiene, ni tuvo; la lectora de novelas románticas o sentimentales que se desespera por tener una melancolía incompatible con la excelente salud de que goza y el buen apetito que la asalta, el joven adolescente que escribe reflexiones hamletianas sobre el ser y el no ser, sobre la vida y la muerte, sobre el más allá y el más acá, el pacífico e inofensivo revolucionario que gasta amplio chambergo monumental y negra corbata aleteante, y arroja petardos abstractos contra el orden social desde las tribunas callejeras, padecen también del "morbus affectationis"; quienes hablan de niebla interior en el Ecuador y de los fríos del alma en los trópicos luminosos, quienes suspiran honda y ruidosamente, mesándose los cabellos, en los conciertos

(A página 4, 3a. columna)

El Ministro de Hacienda ha dado un comunicado

Se refiere a las palabras pronunciadas por los Dres. De la Torre y Molinas

LOS CALIFICA DE INEXACTITUDES

El Dr. Severo Gómez, ministro de Hacienda, nos ha entregado para publicar el comunicado siguiente:

"Es evidente que los funcionarios públicos no pueden estar haciendo polémicas diarias con los políticos que hacen afirmaciones encaminadas principalmente a conseguir efectos electoralistas destinadas a confundir la opinión, pero cuando son emitidos por hombres como el senador nacional Dr. Lisandro de la Torre y el ex gobernador Dr. Luciano Molinas, no pueden dejarse pasar por alto cuando encierran inexactitudes evidentes como paso a demostrarlo.

El Dr. Lisandro de la Torre afirma lo siguiente: "el Secretario de Hacienda Dr. Gómez en su comunicado oficial, acaba de reprochar al gobierno del Dr. Molinas que no pagara un servicio de la deuda externa que vencía el 15 de octubre y se olvida de que la provincia fué intervenida el 3 de octubre".

No es exacto.

El día 6 de julio de 1934 el gobierno del doctor Molinas aprobó por decreto el convenio subscripto en Nueva York el 6 de junio del mismo año por el Dr. Alejandro Shaw en representación de la provincia para el reajuste de los servicios de la deuda externa con Manufacturers Trust Company, a favor de quien se ha decretado el pago a que se refiere el senador de la Torre. En dicho convenio se establece lo siguiente: "No menos de 30 días antes de cada fecha de vencimiento de los cupones pagaderos desde el primero de septiembre de 1934 hasta el primero de marzo de 1939 (inclusive, la provincia remitirá al Agente con cargo a ese fin, una suma tal en dólares moneda de curso legal de los Estados Unidos como sea necesaria para el pago de los intereses al tipo reducido contra entrega de los correspondientes cupones como se establece en el plan".

Venciéndose, pues, un servicio el 1o. de septiembre de 1935, de acuerdo con el contrato antes de 30 días de la fecha de vencimiento, es decir, el 1o. de agosto, la provincia debió remitir al agente los fondos suficientes para atender ese servicio.

De acuerdo con este antecedente el Contador General de la Provincia, doctor Vogler, de quien no pueden dudar el Dr. de la Torre ni el Dr. Molinas, dirigió con fecha 27 de julio del corriente, la siguiente nota:

"Señor ministro de Hacienda y Obras Públicas, Ing. Alberto T. Casella. S.D. Pongo en conocimiento del señor Ministro que el 1o. de diciembre próximo deberá atenderse en Nueva York al servicio de amortización e intereses de la emisión externa de los títulos "Crédito Público de la Provincia de Santa Fe", Ley No. 2036 y estableciendo el nuevo convenio celebrado con los banqueros que los fondos necesarios para el servicio deberán remitirse no menos de treinta días antes del vencimiento, corresponde girar sobre Nueva York a la orden de Manufacturers Trust Company, el importe de dicho servicio de acuerdo al siguiente detalle: Para amortización especial pesos moneda legal, $ 89.413.04; para servicio de intereses (dólares), 147.040. — (Fdo.) Augusto Vogler".

El día 28 de octubre de 1935 el Contador General Domingo P. Capovilla, pasó la siguiente nota:

"Sr. Ministro de Hacienda y Obras Públicas, Dr. Severo A. Gómez. S.D. — La remesa correspondiente al servicio del Empréstito Ley No. 2036 debió hacerse el 1o. de agosto pasado (capítulo II, inciso 6 del convenio de fecha 6 de junio de 1934 sobre arreglo de esa deuda), para que los banqueros pudieran cumplir el pago de los cupones de interés y la amortización de la deuda a su vencimiento o sea el 1o. de septiembre pasado. Hago notar que en el capítulo 1o. del recordado contrato se establece que en caso de incumplimiento de los compromisos contraídos, los tenedores de títulos quedarán habilitados para exigir de la provincia que cumpla estrictamente las obligaciones originales de los títulos y del convenio entre la provincia y el Chathan Phoenix National Bank an Trust Co., como agente fiscal firmado el 27 de junio de 1935 y al mismo tiempo se considerará como no otorgada la aceptación del plan. (Fdo.): Domingo P. Capovilla".

No creo necesario agregar una palabra más a los documentos transcriptos que confirman plenamente el comunicado anterior según el cual esta deuda debió pagarse en septiembre y girarse los fondos en agosto.

Afirman después que "en 1931 la Intervención gastó cuatro millones en una titulada conservación de caminos de tierra como la señala el actual secretario de Hacienda que autorizó mismas partes de esas erogaciones en su condición de ministro del interventor Arancibia Rodríguez". Les consta al Dr. de la Torre y al Dr. Molinas que el actual ministro de Hacienda no tuvo nada que ver con aquel plan de caminos que fué autorizado y contratado en su totalidad durante la intervención del Dr. Rothe y siendo secretario de Hacienda el ing. Alejandro Bunge. Todo el mundo recuerda que los demócratas progresistas en aquella fecha estaban no unidos sino identificados con aquella intervención. No me toca ni la responsabilidad ni la gloria por aquel plan caminero, porque en justicia debe hacerse constar que nunca se desarrolló un plan tan eficiente como lo recordarán los mismos demócratas con la constitución de consorcios vecinales que atendían todo lo que se refería a vialidad. La verdad es que nunca estuvieron mejor cuidados los caminos de la provincia.

Afirma por último el Dr. Molinas que es falsa la imputación de haberse gastado noventa mil pesos en personal supernumerario imputado a conservación de caminos que se trata de personal "jornalizado".

Véanse las planillas pasadas por la Dirección de Obras Públicas por valor de $ 94.449.03 (noventa y cuatro mil cuatrocientos cuarenta y nueve pesos con tres centavos), en la cual sólo aparece como personal "jornalizado" la cantidad de $ 285. Todo lo demás corresponde a personal de oficina e inspecciones en su totalidad "personal supernumerario pagado al día 30 de setiembre de 1935, según informe de la Dirección de Obras Públicas".

La síntesis de la planilla es la siguiente:

Partida: Gastos de Conservación de Caminos" — Personal "Supernumerario".

Pagos realizados hasta el día 30 de setiembre de 1935.

Personal de oficina, almacenes, talleres, inspecciones de S. Cristóbal, Rosario, Reconquista, Sastre, Venado Tuerto, Vera; y horas extras del personal administrativo:

Pagado en el mes de		
Pagado en el mes de enero	$	10.026.44
» » » » febrero	»	5.303.41
» » » » marzo	»	8.462.35
» » » » abril	»	11.606.92
» » » » mayo	»	7.207.74
» » » » junio	»	11.944.25
» » » » julio	»	11.107.11
» » » » agosto	»	12.372.43
» » » » setiembre	»	13.897.61
Total	$	94.449.[illegible]

Como lo dije anteriormente, de toda esta cantidad sólo corresponde a personal "jornalizado" la cantidad de 285 pesos.

Ya se vé pues quien confunde personal supernumerario con personal jornalizado si el Ministro de Hacienda o el ex-Gobernador de la Provincia Dr. Molinas. Si el número no puede ser Ministro el ac-



Están causando perjuicios las lluvias abundantes

Una enorme masa de agua ha caído en la zona agrícola

EL ESTADO DEL TIEMPO

Este año hasta fines de septiembre las lluvias fueron tan escasas que se llegó a suponer que sería el de más intensa sequía registrada en el transcurso de muchos lustros. Hasta los primeros días de abril llovió regularmente, pero después pasó tiempo seco hasta fines de septiembre. Uno que otro aguacero de pocos milímetros, no neutralizó los efectos de tan intensa sequía, que duró aproximadamente 6 meses.

No obstante haber sido normales las precipitaciones pluviales de enero, febrero y marzo, hasta el 30 de septiembre apenas había llovido 410 mms., según los datos proporcionados por el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción y que hemos recopilado. La cantidad era tan reducida que de no producirse un cambio muy grande, el año 1935 resultaría uno de los más secos que se recuerdan.

La naturaleza busca, empero, el equilibrio, y al llegar a los meses de octubre, noviembre y diciembre, se produjeron sucesivas y fuertes lluvias. En dos meses y medio ha llovido 353 mms., cantidad que, sumada a la de los nueve meses anteriores da un total de 763. Con estas cifras se ha superado las cantidades caídas en Santa Fe en los años 1927 y 1928, que fueron de lluvias escasas aunque mejor distribuidas que en el presente.

Perjuicios en la campaña

Las lluvias actuales están causando perjuicios en la zona agrícola, porque son excesivas y se producen con intervalos de pocos días. Donde se encuentran cortados los trigales y linares, el agua lava los granos y se afecta la calidad. Los golpes de sol, después de la lluvia también dañan al producto en su calidad. Se atrasa la maduración donde los cultivos son tardíos, y la recolección donde están sazonados.

Los alfalfares se perjudican también donde se ha procedido al corte y aun no se levantó el forraje. En las parvas se "arden" (fermentación) e igualmente los montones en el suelo.

En cuanto a los maizales, se están desarrollando en forma extraordinaria, debido a la gran humedad de la tierra. No necesitan tan densas lluvias, desde algunas semanas.

Los entendidos llegan a la conclusión de que las actuales lluvias son más perjudiciales que benéficas en nuestra zona agrícola.

Estado del tiempo

Ha sido hoy un día de tiempo bueno, con temperatura benigna y suave viento del sudoeste. La presión atmosférica es baja aun.

En el Observatorio Meteorológico del Colegio de la Inmaculada Concepción, el termómetro registró la mínima de 18o. y la máxima de 28 grados a la sombra; el barómetro, 757.83; pluviómetro (después de las 13 de ayer), 3 mms.

Las lluvias cesaron en toda la provincia. Las de ayer han sido muy abundantes sobre todo en los departamentos Castellanos, Las Colonias y La Capital, y en el territorio del Chaco.

Datos del F. C. Central Norte

Llovió ayer en Santa Fe 62, Guadalupe 68, Monte Vera 54, Arroyo Aguiar 39, Laguna Paiva 43, Manucho 25, Cululú 25, Progreso 18, Ing. Bossi 10, Galisteo 14, E. El Cieno 23, Casablanca 39, Eusebia 8, Balnearia 6, Aromos 37, Cayastacito 60, Naré 35, Paikin 13, San Javier 30, Vera Mujica 23, San Justo 3, Petronila 14, V. Saralegui 2, M. Eugenia 22, Lucila 13, Ñanducita 18, San Cristóbal 15, Santurce 14, La Cabral 23, Las Avispas 4, Esteban Rams 3, Bandera 3, Los Juries 3, Añatuya 2, Clodomira 7, Simbolar 4, Los Naranjos 11, Puna 3, Quimili 3, Cejolao 12, Aerolito 2, Tintina 5, A. Livarona 7, Donadeu 2, Campo Gallo 5, Hoveral 7, Gancedo 5, G. Capdevila 5, G. Pinedo 10, Charata 10, Las Breñas 30, Corzuela 53, Campo Largo 75, Avia Terai 63, C. del Bermejo 80, P. del Infierno 38, Los Frentones 33, Río Muerto 25, P. Guanacos 30, Los pirpintos 15, El Caburé 5, Los Tigres 12, M. Quemado 27, Urutaú 17, Taco Pozo 13, Tolloche 3, N. S. Talavera 45, Macapillo 20, Km. 794 60, Presidente R. S. Peña 54, Quitilipi 65, Machagai 100, P. de la Plaza 63, F. Aguilar 35, Lapachito 33, Tirol 63, Cacui 61, Resistencia 58 y Puerto Vilelas 56 mms.

Datos del F. C. Santa Fe

Villa María 7, Carrilobo 9, La Playosa 28, Pozo del Molle 5, Las Varas 7, S. M. Laspiur 12, Quebracho Herrado 18, Josefina 82, Clucellas 30, Pilar 21, Rafaela 21, Atalíva 11, Humberto 1o. 12, Capivara 63, San Cristóbal 15, Elisa 42, Soledad 58, La Pelada 40, Providencia 26, María Luisa 26, Humboldt 23, Empalme 68, San Carlos Centro 42, Gessler 32, Gálvez 33, Rosario 22, P. Araya 8, Maciel 37, Coronda 25, Santa Fe 60, Nelson 73, Llambí Campbell 50, Emilia 36, San Justo 46, Crespo 17, Fives Lille 6, Calchaquí 15, Margarita 4, Vera 1, Ogilvie 3, Malabrigo 3, Las Toscas 30, Villa Guillermina 25, Mocoví 18, Villa Ana 1, Cañada Ombú 19, Charadai 7, Cotelai 15, F. Cardozo 21, Resistencia 58, Ing. Barbet 51, Capitán Solari 64, Oeltling 14, Horquilla 19, Enrique Urien 94 y Villa Angela 49 mms.

Datos del Correo

Llovió en Llambí Campbell 47, Las Toscas 25, Videla 27, Nelson 42, Santo Tomé 40, Coronda 23, Esquina 14, Emilia 42, San Justo 44, Franck 40, Las Tunas 49, San Jorge 10, Lehmann 34, Florencia 95, Susana 35, Ocampo 15, Huanqueros 15, Capivara 85, Constanza 32, Virginia 25, San José del Rincón 52, Moisés Ville 15, Villa Guillermina 30, Santa Rosa 33, Cayastá 74, Larrechea 40, Helvecia 76 y Gessler 49.

[illegible] gando no habría podido ser gobernador estando a sus palabras.

Con respecto a la afirmación del Dr. Molinas que tacha de falsedad el dato de haberse gastado un 30 o|o en personal sobre la partida destinada para obras, tratando de confundir como siempre a la opinión, al decir que esa partida de gastos aludida en mi anterior comunicado, corresponde a obras que representan más de un millón y medio de esos, debo decir que es totalmente inexacto. La Dirección de Obras Públicas al dejar cesante una parte del personal absolutamente innecesario y que no prestaba ningún servicio, estableció lo siguiente:

"Y visto: que por la ley N. 2468 del presupuesto vigente y en cumplimiento de la ley N. 2267, se incluía una partida de $ 200.000 moneda nacional para la realización de los trabajos que en la misma se determina la que agregada a la suma de $ 14.625.72, saldo del año anterior a favor de la misma ley y a los $ 15.000 que tuvo la aplicación por decreto de la Intervención Nacional de fecha 5 de noviembre último, hizo ascender el total asignado a dicha ley a la cantidad de $ 229.625.72, de la cual se ha gastado la suma de 136.577.18 pesos y el resto comprometido, de lo que corresponde $ 32.966.22 a gastos de administración o sea un 28.23 o|o sobre lo gastado".

Como se vé claramente no se refiere este gasto de administración a lo correspondiente a obras públicas en general, como afirma el Dr. Molinas sino al cumplimiento de la ley N. 2267 que no tenía más recursos que los apuntados.

Las referencias a las palabras de los doctores de la Torre y Molinas han sido tomadas de la versión taquigráfica que motivó una enérgica protesta de uno de los oradores, señalándola como una limitación a la libertad de palabra y que no ha tenido como se vé, otro objetivo que darme la ocasión de rectificar una parte de las innumerables inexactitudes en que incurrieron los oradores en la última reunión del Partido Demócrata Progresista".

La falta de braceros en el Chaco

Rebaja de pasajes

El jefe de la estación Itumonia del ferrocarril Santa Fe ha comunicado a las oficinas centrales de esa empresa, como dato ilustrativo, que según informes del comisario de Villa Berté elevado al gobernador del territorio del Chaco, la situación de los cultivadores de algodonales de aquella zona es difícil, por faltar braceros para destruir las malezas y carpir la tierra en esos cultivos.

Agrega que los colonos pagan la carpida a razón de 10 centavos por cada 100 metros lineales.

Por su parte, la empresa del ferrocarril Santa Fe anuncia que, para facilitar la concurrencia de braceros a la zona algodonera, mantiene la rebaja que acordara el año pasado, del 75 o|o en los precios de los boletos de ida a cualquier punto de la misma, debiendo los interesados presentar un certificado del agrónomo regional de Santa Fe.

NOTAS

(Viene de la página 3)

tos de piano o de violín, como si la música fuese un tormento de la inquisición, también padecen del mismo morbo.

La cursilería tiene muchas manifestaciones, variados matices, pero la que nace en torno al arte, sean o no artistas quienes la cultivan, es la más grotesca de todas y la que más náuseas produce. Porque la cursilería espontánea, lo involuntario, la que está en la naturaleza del individuo que la posee, produce risa, quizás lástima, pero no repugnancia. En cambio, la afectación voluntaria, estudiada, la ficción superpuesta, como una máscara teatral, a la propia personalidad, que se exhibe y pavonea pidiendo a gritos la atención admirativa del público, la comedia del dolor, de la angustia, del pesimismo, del misterio y del "taedium vitae", produce más repugnancia que risa, más irritación que lástima.

El morbo de la afectación es viejo, pero no tanto como el mundo. Aparece en la época de esplendor del artificio, no es un engendro de la naturaleza sino de la cultura. Claro está, no es flor de la cultura sino su excrecencia. Un grano malo y feo aparecido sobre el rostro del hombre pensante y de la mujer intelectualizada. Sólo una enérgica higiene mental podrá limpiar el espíritu atacado por el morbo "affectationis".

UNIVERSITARIAS

Resoluciones del Consejo Superior

Con la presidencia del rector Dr. Josué Gollán (h.), sesionó el Consejo Superior, con asistencia de los doctores José La Valvo, Florencio Damianovich, Federico Falco, Domingo Maturo, Carlos Wessamp, Clemente Alvarez, Cortés Pla, Arturo Castellanos, Simón Rubinstein, Juan Luis Ferrarotti y Marino Bielsa; en la reunión fueron adoptadas las resoluciones siguientes:

—Aprobar las ternas elevadas por la Facultad de Química Industrial y Agrícola para proveer de profesor titular a las cátedras de "Química Inorgánica", "Electrotécnica", y "Economía y Legislación".

—Aprobar los nombramientos de profesores en la Facultad de Ciencias Médicas.

—Destinar a la comisión de interpretación y reglamento, los recursos interpuestos por los doctores A. Lanaramón y M. Awschalom.

—Acordar a los Centros de estudiantes de las Facultades de Ciencias Matemáticas y de Ciencias Jurídicas y Sociales, la suma de 200 pesos a cada uno, para la publicación de sus respectivas revistas.

—Aceptar los dictámenes producidos por la Facultad de Química Industrial y Agrícola y de Ciencias Matemáticas, sobre alcance profesional de los títulos otorgados por las escuelas industriales de Santa Fe y Rosario respectivamente, y establecer que la función de peritos para los técnicos egresados de dichas escuelas, queda limitada a las obras o trabajos en que ellos están habilitados para actuar como proyectistas o directores.

—Aprobar el presupuesto de la Universidad para el año 1936 y se resolvió al mismo tiempo, solicitar del P. E., la suma necesaria para restablecer las asignaciones al personal, de acuerdo con la ley de presupuesto 12237.

—Distribuir parte del fondo "Casa Universidad" para instalación, mobiliario, útiles, etc., del Consejo Superior y Facultades, asignando al efecto las partidas necesarias.

Se resolvió también adquirir, con imputación al mismo fondo, un terreno donde se construirá la Residencia Universitaria, y se designó al efecto una comisión de dos consejeros presidida por el rector, que formulará el proyecto de la misma.

—Disponer que las comisiones de Presupuesto y Cuentas y de Interpretación y Reglamentos estudien en conjunto el proyecto de creación de una "Caja de Seguro Mutuo".

—Finalmente el Consejo consideró detenidamente el proyecto del consejero doctor Clemente Alvarez, para que la Universidad exprese en una declaración, sus puntos de vista sobre el estado actual de la enseñanza secundaria en el país y los medios de perfeccionarla.

Después de una amplia exposición del doctor Damianovich y de los señores Maturo, Alvarez, Rubinstein y Bielsa, el Consejo aprobó las conclusiones aconsejadas.

CORREOS Y TELEGRAFOS

Clausura de una estafeta

En la cabecera del 5o. Distrito de Correos y Telégrafos de la nación, informan que ha quedado clausurada la estafeta postal de Aromos, por renuncia de la persona encargada de regentearla. La correspondencia con dicha localidad se envía o se recibe ahora por intermedio de la oficina de Laguna Paiva.

Cartas detenidas

En las oficinas del Correo Central se hallan a disposición de los interesados, las siguientes cartas simples detenidas:

Aparicio Agustín, Alonso Manuel, Bustos Indalecia, Bianchi Vicente, Brizuela Ramón, Bermúdez Virgilia, Berta Luis, Carnero Anselmo, Chavanne René, Calabrese Francisca, Granado Gregorio, Galarraga Ramón, Fecas Luis, Ferreira Comelio, González Mercedes, Gomarra Teresa, Garibaldi Adolfo, Galiano Magnani, Heredia José (oficial), Kramansky Francisco Gera, Levy Santos, López Dolores, León Emilio, Mercier María, Mar Enrique, Maciel Luis, Montenegro Rufo, Ojeda Eldalides, Olmos Teófilo, Pereira María, Puig Leopoldo, Portillo Hermenegildo, Puerta Luis, Piñas Alejandro, Piazzolla B. E., Rosell, Palmerolas Alberto, Rotela José, Sgnarlini María, Sánchez Primitivo, Sandoval María Teresa, Vasquinto Antonio, Virgenie Sosa y Villafañe Eduardo.

Buen aspecto ofrecía hoy la zona portuaria

La existencia de nueve buques de ultramar y numerosos buques de cabotaje, daba hoy un buen aspecto al puerto. Se trabajaba activamente en las operaciones de carga y descarga, tanto en los trasatlánticos como en las embarcaciones de navegación fluvial, funcionando la mayor parte de los guinches de la administración portuaria. El tiempo bueno favoreció las tareas, observándose la presencia de grupos de trabajadores por todas partes.

De los nueve trasatlánticos, cinco operaban en el dique Nro 1, descargando materiales de importación y embarcando rollizos de quebracho colorado, y cuatro en el dique Nro. 2 cargando cereales.

Poco después de medio día partió el vapor belga "Elisabeth Van Belge", con una partida de cereales de la casa Bunge y Born, tomando rumbo al puerto de Diamante, donde completará su cargamento de granos destinado a Europa.

El tren especial de Barranqueras a Retiro

Boletos especiales de ida y vuelta desde Santa Fe y otras estaciones intermedias

Hemos informado ya que el día 21 del corriente saldrá desde Barranqueras (Chaco), un tren especial del F. C. S. F., con destino a Retiro (Buenos Aires) en combinación con el F. C. Central Córdoba.

Como interesa al público el paso de este tren especial con extraordinaria rebaja de pasajes, en las localidades intermedias, se informa hoy que dicho tren seguirá viaje desde Santa Fe a las 6.40 horas del día 22 para llegar a Retiro C. C. el mismo día a las 17 y 30.

Los boletos especiales de ida y vuelta se cobrarán de 1a. y 2a. clases, respectivamente, en la siguiente forma desde las estaciones: Santa Fe, $ 25.60 y $ 13; Coronda, $ 23.45 y 13.65; Barrancas, $ 21.90 y 12.90; Maciel, $ 20.75 y 11.50; Pedro Araya, $ 19.05 y pesos 10.70.

Los boletos serán válidos para regresar hasta el día 7 de enero próximo, por cualquier tren ordinario, debiendo los pasajeros trasladarse por sus medios, en Rosario, al regresar, desde la estación del Central Córdoba a la del F. C. Santa Fe.

La nacionalización de la Escuela de Comercio

Adhesión estudiantil

El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de esta ciudad se ha dirigido al ministro de Justicia e Instrucción Pública, adhiriendo al movimiento pro-nacionalización de la Escuela de Comercio "Domingo G. Silva", en los siguientes términos:

"Al señor ministro de Instrucción Pública y Justicia de la Nación, doctor Manuel M. de Iriondo, Buenos Aires — El Centro de Estudiantes de la Escuela Industrial de la Nación presenta su completa adhesión a las gestiones de nacionalización de la Escuela Superior de Comercio "Domingo G. Silva", de esta capital y hace votos por la resolución favorable que se impone — (Firmado): Laina, secretario."

Junta de Jubilaciones y Pensiones

El pago de haberes

El presidente de la Junta, señor Vitaliano Vivas, ha realizado gestiones, las que se encuentran bien encaminadas, para obtener del Ministerio de Hacienda la entrega de cien mil pesos en títulos de la ley 2280. Con dichos fondos proseguirá el pago de haberes a los jubilados de la primera circunscripción.

—Hoy ha girado la Junta a la Oficina de Rosario la suma de cincuenta mil pesos, a cuenta de haberes por el mes de diciembre del año pasado.

REGISTRO CIVIL

PRIMERA SECCION

Matrimonios: José Horacio Rodríguez con Cecilia Torres, argentinos; Aquiles Félix Strada con María Esther Celina Cansorino, argentinos.

Nacimientos: Sara Wilda, hija de Paulino Lezcano y de Ambrosia Bestochi; Adelina Nélida, hija de Arcángel Lauton y de Magdalena Bellafronte; Ignacia Inés, hija de Hipólito Luque y de Ignacia Muñoz; Perla, hija de Manuel Migdal y de Leonora Caballero; Rosa María, hija de Juan B. Frebotta y de Catalina Rizzi; Emilda Concepción, hija de Lorenzo P. F. Moreno y de Irma M. Polato; Clementina Juana, hija de Salvador Carpanzano y de Carolina Pugliesi.

Defunciones: Esther Piedrabuena, de Ferrer, argentina 40 años; José R. Lagos, argentino 62 años; Rosa Gamboa de Betterón, argentina 43 años; Lidya del Carmen Vera Candioti, argentina 6 meses; Florentino Altamirano, argentino 26 años; Martha Arias, argentina 1 mes; Alejandra Castanera, argentina 11 meses.

SEGUNDA SECCION

Matrimonios: Juan Carlos Barraguirre con Rosa Felisa Tomaselli, argentinos; Joaquín López con Agustina Medina.

Nacimientos: Raquel Guadalupe hija de Rufino Francisco Cienfuegos y de Emma Donnet; Zulema Guadalupe hija de Antonio Martires y de Ana Hosseinlopp; Hebe Myriam hija de Antonio Mula y de Delia María De Bernardi.

Defunciones: Graciana A. de Goigdarripe, francesa, 54 años; Juan Andrés Lezcano, argentino, 72 años; Dalmiro Avalos, argentino 45 años; Antonio Rodríguez, argentino, 1 mes; Josefa Asunción Alconchel, argentina, 19 años; Anselmo Javier Aguilar, argentino, 8 días; Enriqueta Durá, argentina 3 meses.

Administración Judicial

Cesantía de empleados

Por decreto del Ministerio de Gobierno han sido declarados cesantes los señores Fernando Estra, da y Arturo Villarreal, oficial primero del Juzgado en lo civil y comercial de 1a. 2a. nominación y oficial de justicia de los juzgados de paz, respectivamente. En su lugar han sido designados los señores Martín C. Figueroa Güemes y José María Chiaffredo, respectivamente.

El decreto del ministerio hace mención a un informe del Superior Tribunal, del que se desprende que los empleados cesantes encontrábanse procesados, uno por infracción al artículo 239 del Código Penal y el otro por lesiones y con auto de prisión, y considera que es incompatible la situación de procesados con el ejercicio de empleo o función pública.

VARIAS

Biblioteca y archivo histórico de la provincia

El Director del Archivo Histórico doctor José M. Funes, ha enviado una nota al presidente de la comisión pro homenaje al doctor Rodolfo Freyre, por la que adhiere a la iniciativa.

El referido funcionario ha sido designado miembro de la subcomisión de prensa de la mencionada comisión.

Departamento del Trabajo

Una delegación de miembros del Centro de Patrones Peluqueros y Anexos, visitó al presidente del Departamento, con el fin de ofrecerle la cooperación de la entidad, para asegurar el estricto cumplimiento de las disposiciones que reglamentan el trabajo en las peluquerías y el cierre de las mismas el sábado a las 21 horas y la apertura el lunes a las 14 horas.

Las instalaciones para el alumbrado en la avenida Freyre

Estarán terminadas probablemente en marzo

Personal obrero al servicio de la Compañía Central Arg. de Electricidad, prosigue los trabajos para las instalaciones del nuevo alumbrado de la avenida Freyre, habiendo empezado la colocación de las columnas de hierro que sostendrán los focos a los costados de los jardines.

Los trabajos no se realizan con la misma celeridad del primer momento, debido a que la empresa no dispone de las columnas de hierro requeridas. Contrariamente a lo que se hizo hasta ahora, esas columnas se funden en un establecimiento metalúrgico de Santa Fe, en vez de fabricarlas en Bs. Aires. Es un trabajo que no se hace con frecuencia en ésta, y por tanto ningún establecimiento local las produciría rápidamente en gran escala.

Por esta circunstancia, las instalaciones difícilmente podrán estar terminadas antes de marzo de 1936. La empresa hará lo posible por inaugurar el servicio a fines de febrero, en ocasión de las fiestas de carnaval, pero no tiene la seguridad de finiquitar para esa fecha la obra.

Las instalaciones son modernas y darán a la avenida Freyre un alumbrado intenso y bien distribuido. Será el primero habilitado con columnas ornamentales construidas en la misma ciudad.

Venado Tuerto será convertido en ciudad

Se está preparando el decreto

Por el ministerio de Gobierno de la provincia se está preparando el decreto declarando ciudad a la localidad de Venado Tuerto, por encontrarse en las condiciones que reclama la ley a los efectos. El actual interventor de la comuna señor José Aufranc, ocupará la jefatura del departamento ejecutivo en calidad de intendente comisionado.

Cámara Arbitral de Cereales

SANTA FE

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible . . .	9.80	13.60	4.20
Diciembre. . .	9.80	13.60	4.20
Enero.	—	—	4.40
Febrero. . . .	9.95	14.00	4.50
Marzo.	—	14.10	4.60

ROSARIO

	Trigo	Lino	Maíz
Disponible. . .	10.00	13.88	4.25
Diciembre. . .	10.00	13.95	4.35
Enero.	—	—	4.50
Febrero. . . .	10.25	14.15	4.60
Marzo.	—	14.25	4.70

Oficios que desempeñaron hoy astros famosos

JANET GAYNOR era oficinista en San Francisco, y nunca pensó en ser actriz, hasta que su familia se trasladó a Los Angeles y se contrató allí sin trabajo. Naturalmente, puesto que se encontraba en la colonia cinematográfica, decidió tentar suerte en el cine. Al principio encontró dificultades para emplearse, aún de "extra". Por fin, un director, impresionado por su sencillez, le dió una oportunidad y desde entonces no ha vuelto a estar sin trabajo. Pronto alcanzó el rango de estrella, siendo premiada por la Academia Cinematográfica por la mejor caracterización en 1928, en "Angel de la calle".

DESDE PEQUEÑO, Warner Baxter soñó con ser actor, pero antes de ver realizados sus sueños alcanzó bastante éxito como vendedor de pólizas de seguros. Años después era premiado por la misma Academia por su actuación de "En la vieja Arizona".

VICTOR MC LAGLEN fué periodista.

HERBERT MUNDIN electricista.

GARY COOPER dibujante.

GRETA GARBO: trabajaba en una tienda de sombreros como vendedora y modelo en Suecia.

EUGENE PALLETTE vendía ratoneras muy ingeniosas en Filadelfia.

RICHARD ARLEN era mensajero.

MAURICE CHEVALIER carpintero.

GEORGE BANCROFT marino.

FREDRIC MARCH cajero en un Banco.

HENRY B. WALTHALL ejercía la abogacía.

WARNER OLAND tocaba el tambor en una bandita de los suburbios neoyorquinos.

EL FRIGORIFICO SWIFT HIZO CONOCER A LA MUNICIPALIDAD LOS PRECIOS DE HACIENDAS

Sostiene el frigorífico que el aumento del precio de la carne es consecuencia del impuesto municipal

DATOS ESTADISTICOS

ROSARIO, 16. — El frigorífico Swift, de acuerdo con el pedido que se le formulara, hizo conocer al intendente doctor Culaciati los precios pagados por la hacienda en pié en los remates del Mercado de Tablada durante los primeros días de abril, setiembre y el corriente mes, como así también los precios a que expendió la carne obtenida.

Los precios promedios pagados por kilo vivo, del 1 al 10 de abril fueron de 16.65 por primera calidad, y 13.28 por segunda calidad, vendiendo la carne vacuna de primera a 29 y 0.26 Durante el mismo período de setiembre pagó un promedio de 0.23.70 y 17.92, vendiendo a 37.36 y 32.14 Del 1 a 11 del corriente compró con un promedio de 24.28 y 21.01 vendiendo con un promedio de 41.44 y 37.12. Después de destacar que ha debido aumentar los precios de venta en relación a la continuada alza del costo de adquisición de la hacienda en pié, dice que en la actualidad las entradas de hacienda es reducida debido a la sequía de los meses de invierno, que dejó el ganado en malas condiciones.

El precio medio de venta de carne vacuna de enero a diciembre de 1934 fué de 0.2583; mientras que de enero a diciembre de 1935, resulta a 0.3[illegible].

Se expresa también que uno de los factores que más han contribuido este año al alza de la carne es el impuesto municipal. Antes el impuesto de matanza era de 4.80 por res, pero a partir de febrero de este año, se cobra 0.25 por kilogramo más de 0.03 por introducción.

Como el término medio de peso de las reses consumidas es de 217 kilogramos, resulta por cada res Mataderos $ 5.42 y por introducción 651, o sea un aumento del 35 o|o sobre los [illegible].

Sostiene el Frigorífico Swift que aparte de la ilegalidad de esos impuestos, es natural que los precios de venta deben ser modificados de acuerdo al aumento de la imposición haciendo recaer sobre el consumidor el mayor costo del artículo.

Informa que los envíos al extranjero han sido este año excepcionales debido a la concesión de la república española que permite la entrada de huevos procedentes de la argentina. Durante 1934 se exportaron de nuestro país 90.000 cajones de huevos, mientras que hasta la fecha del corriente año los envíos ascienden ya a 209.000 cajones lo que significa un aumento del 132 o|o.

Termina el Frigorífico Swift expresando al doctor Culaciati que son de opinión que las ofertas de ganado desde la campaña y la entrada de hacienda a Mataderos ha de aumentar sensiblemente durante enero y febrero, trayendo aparejada una consiguiente baja en el precio de venta.

RECLAMASE UN NUEVO PADRON DE CONTRIBUYENTES

ROSARIO, 16. — El presidente del Centro "La Propiedad" dirigió una nota al intendente, doctor Culaciati solicitándole disponga la confección del nuevo padrón de contribuyentes dispuesto por la ordenanza No. 14, sancionada en junio de 1935, para el pago de los impuestos municipales.

Recuerda el señor Lista que esa institución hizo notar en varias ocasiones la necesidad de un nuevo padrón con el fin de que fije con exactitud el alquiler que reditúan o puedan reditar los inmuebles situados en el municipio.

HOMENAJE AL DOCTOR MEANA

ROSARIO 16. — El 28 del corriente a las 21.30, se tributará en Casilda un homenaje de admiración y gratitud al doctor Teófilo A. Meana por su descollante actuación médica en el servicio quirúrgico del Hospital "San Carlos" de aquella ciudad. Consistirá en un banquete y entrega de un pergamino y medalla de oro.

ORGANIZACION GREMIAL DEL PERSONAL BANCARIO

ROSARIO, 16. — El personal de las instituciones bancarias de la plaza, ha sido convocado a una nueva asamblea que se efectuará el jueves, en el local de la Asociación de Empleados de Comercio, a objeto de dejar definitivamente constituída la Asociación Bancaria, conforme a los enunciados esbozados en la reunión del 25 del mes pasado.

Se hace notar que la Asociación Bancaria no es nueva, tratándose ahora de vigorizarla con el fin de hacer más eficaz los movimientos en favor de los empleados de los bancos.

REUNION DE LOS DIRECTORES DE LOS COLEGIOS DE ABOGADOS

ROSARIO 16. — Hoy, a las 19, se reunirán los directores de los Colegios de Abogados de Santa Fe y Rosario para cambiar ideas sobre la organización de la justicia y el seguro mutual.

Después de esta reunión tendrá lugar la comida de camaradería a la que asistirán varios miembros del poder judicial.

CAN LOCO

La señora Esther Serrano Velázquez, que vive en México, durante dos años estuvo acompañada de un "bull-terrier" que le demostraba gran cariño. Hace poco, la señora sufrió un ataque de epilepsia y el perro, al verla caer al suelo en estado convulsivo, se echó sobre ella, despedazándola a mordiscos. Se cree que el "bull-terrier", impresionado por lo que veía, sufrió un acceso de locura.

Una definición de la verdad

En antesalas de la Cámara, durante un cuarto intermedio, el doctor Joaquín V. González, tropezó de manos a boca con el general Mansilla. En ese instante, el doctor González debía estar preocupado por un hondo problema filosófico, pues en un "impromptu", sin que mediara ninguna explicación anterior, preguntó a Mansilla:

—¿Qué es la verdad?

Y también en el acto, sin un parpadeo, repuso Mansilla:

—Es lo que conseguimos hacer creer a los demás.

Lo ahorcaron y vivió

Julio Andrassy, célebre político húngaro del siglo pasado, fue ahorcado en Budapest cuando él estaba en París. Condenado a muerte al descubrirse un complot revolucionario del cual era instigador y jefe, en la capital de Hungría colgaron un muñeco en lugar de su cuerpo, pues el reo se hallaba en Francia.

ESCUELAS

La escuela "República Argentina", de Panamá, junto con las llamadas "República del Perú" y "República de Cuba", ha pasado a ocupar un gran edificio de cuatro pisos, con frente al mar, un hermoso malecón y rodeado de arboledas. En la pequeña nación de Centro América, los educacionistas no sólo se preocupan de la instrucción, sino también del adecuado alojamiento de los niños.



Dpto. SAN JERONIMO

El acto de la bendición de la Cárcel de Coronda

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

CORONDA, 16. — Ayer por la tarde, a las 18, se realizó la ceremonia de la bendición de la Cárcel Modelo y colocación de la piedra fundamental de la capilla a construirse en la misma. Los oficios religiosos estuvieron a cargo de Monseñor Fasolino, siendo padrino de la bendición de la cárcel, el señor Interventor Federal, Manuel Alvarado y de la capilla a construirse el ministro de Gobierno, doctor Solá.

GALVEZ

No se pudo impedir el traslado de un motor de la Cía. de Electricidad

GALVEZ, 16. — En el recurso de amparo de la propiedad seguido por la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos, la Corte Suprema ha dado el fallo siguiente:

Considerando: Que no es del caso entrar al examen de si el recurso de amparo a la propiedad existe o no en nuestro derecho procesal, como un remedio a semejanza del habeas corpus, de índole breve y enérgica, para hacer cesar la violación de ese derecho garantizado por la Constitución Nacional en su artículo 17 porque, por voluntad expresa de las partes, se ha dado a esta causa el trámite breve de aquel recurso o el de un interdicto (véanse autos de fs. 68 y 97), sin que se vea en ello comprometido ningún principio de orden público. Habiéndose recurrido por sólo la parte actora, que inició la cuestión en aquella forma, su impugnación se refiere únicamente al fondo de la sentencia; en cuanto ésta pueda ser negativa de la garantía constitucional reclamada, y es a este punto q' el Tribunal tiene que reducir su pronunciamiento.

Que la Sociedad Sud Americana es propietaria de la fábrica de luz y fuerza del pueblo de Gálvez, de la cual el motor Otto Diessel es parte integrante. Al tratar de trasladarlo a otro lugar, le fué impedido por orden de la Comisión de Fomento, con auxilio de la fuerza policial, alegándose que está afectado a un servicio público, de acuerdo a una concesión que le fué acordada a aquélla y del subsiguiente contrato de suministro de energía eléctrica para las necesidades de la población, el cual si bien había vencido ya, fué prorrogado por tiempo indeterminado en virtud de un acuerdo tácito de partes, según correspondencia cambiada.

Que la propiedad de una cosa, confiere al titular del derecho la facultad entre otras de darle el destino que crea conveniente y de trasladarla de un punto a otro del territorio (artículo 2508 y siguientes del Código Civil).

Que la ley civil, reiterando el principio básico de la Constitución Nacional ha dispuesto que "nadie puede ser privado de su propiedad" sino por causa de utilidad pública, previa expropiación y justa indemnización (artículo 2511).

Que si la ley resguarda tal derecho en forma categórica, lógicamente no puede ser cercenada, disminuído o restringido sino en virtud de otra ley para casos determinados.

Que no basta la invocación de una necesidad general, o la afectación de un servicio público, para hacer caducar o restringir el derecho, sino existe una disposición de orden administrativo, que lo imponga y a la cual se considere sometido el titular, o una cláusula contractual que tenga para las partes la fuerza de una ley. Que en este caso no han sido alegadas ni existen.

Que tratado así esa necesidad, debió ser prevista con tiempo por la Comisión de Fomento y correspondía que se hubieran tomado las medidas conducentes a subsanarlas; o sino lo fué, puede ser satisfecha por el procedente de la expropiación que permite, mediante la consignación del valor del bien, tomar la posesión inmediatamente.

Esta Corte Suprema, tiene declarado en situaciones análogas a la presente que ni las Constituciones ni las leyes de provincia puedan autorizar la privación de la propiedad privada en otra forma que la establecida por el artículo 17 de la Constitución, que es ley suprema del país". Que a este principio no puede oponerse la circunstancia de haberse realizado el hecho "como acto de gobierno y con fines de interés general", desde que tales motivos, no pueden autorizar a los poderes públicos a disponer de la propiedad de los particulares sino en los casos y con los requisitos establecidos en el artículo 17 de la ley Fundamental de la Nación". Y ha agregado: "que las disposiciones constitucionales establecidas en garantía de la vida, la libertad y la propiedad de los habitantes del país, constituyen restricciones establecidas principalmente contra las extralimitaciones de los poderes públicos (Fallos: tomo 145, página 307; tomo 141, página 65, tomo 155 página 171; tomo 146, página 110 y otros)".

Que en el presente caso, ni la dedicación del bien a un servicio público, ni siquiera la circunstancia de que el contrato de locación pudiera considerarse en vigencia en el momento del hecho, pudo autorizar la medida de impedir que la compañía dispusiera del motor Otto Diessel porque por ninguno de esos motivos habría dejado de ser propietario del mismo con toda la amplitud del derecho, desde que no existía una ley administrativa que así lo declarase y a la cual la empresa se hubiese sometido previa y voluntariamente, ni el contrato de suministro, por el solo, puede tener el efecto de privar o limitar el derecho de propiedad. Rigiéndose éste por el principio de los contratos de locación de servicios, no produce tal efecto; la empresa conserva bajo su vigencia la plenitud del dominio, sobre la fábrica, sus dependencias y sus accesorios, y si estuviese obligada a seguir prestando servicios por un tiempo más, sus obligaciones de hacer.

Art. 1623 correlacionados con los artículos 265 y siguientes).

Significa ello que desde el momento que no cumpliera sus obligaciones, se haría pasible de los daños e intereses que se ocasionaran por su culpa. (Art. 629) sin que, en caso alguno cualesquiera que fueran las sugestiones del momento, pueda la parte que recibe los servicios apoderarse de los bienes del locador para asegurar el cumplimiento del contrato.

Que la restricción impuesta por la sentencia recurrida, si bien no importa un desapoderamiento completo y definitivo de la cosa, no deja de ser un cercenamiento evidente de los atributos propios del derecho de dominio.

En su mérito, se revoca la sentencia apelada en la parte que pudo ser materia del recurso, declarándose que la Comisión de Fomento, no pudo legalmente impedir el traslado del motor Otto Diesel de propiedad de la Compañía Sud Americana de Servicios Públicos S. A. Notifíquese, rep. el papel y devuélvase — Antonio Sagarna, Roberto Repetto, Luis Linares, B. A. Nazar Anchorena, Juan B. Terán.

—A y de Santa Fe, la señorita Crisanta Riveros.

—De Santa Fe, el señor Plácido Méndez.

—A Santa Fe, el señor Francisco Alconchel.

DEPARTAMENTO LA CAPITAL

Fué objeto de una demotración un funcionario en Santo Domingo

Al señor Justo Díaz que durante más de ocho años desempeñara el cargo de Comisario General

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

SANTO DOMINGO, 16 — El martes 10 del corriente tuvo lugar en el hotel del señor Emilio Westtstein una reunión muy interesante con el fin de despedir al ex comisario señor Justo Díaz, que desde hace más de ocho años viene desempeñando dicho cargo con el beneplácito del vecindario en general. Fué un día de acontecimientos: por la tarde las damas y niñas de la localidad despidieron, como informáramos, a la esposa del funcionario señora Indalecia A. de Díaz y por la noche se ofreció el banquete que congregó a 117 comensales y que verdaderamente como dijo uno de los oradores, más que despedida, fué un acto de gratitud del pueblo entero hacia un funcionario que fué una amplia garantía de orden y seguridad. Su ausencia se debe al traslado a Sarmiento, de que ha sido objeto con motivo de la intervención, pese a los pedidos de los vecinos que solicitaban su permanencia en ésta.

A los postres hicieron uso de la palabra los señores Benzión Pinchiek, doctor Arturo A. Payne, Héctor Gimbotti, Agustín de Iriondo, Menasche Mirckin y Juan Schleder. El señor Díaz emocionado agradeció el homenaje de que ha sido objeto por el pueblo de Santo Domingo. Algunos vecinos de Sarmiento que acompañaron al obsequiado, fueron felicitados por el acierto en la elección de ese funcionario. Luego fué entregado al homenajeado un pergamino con la firma de los presentes.

Una renuncia

Santo Domingo, 16 — Ha presentado la señora Indalecia A. de Díaz su renuncia como integrante de la C. D. de la Sociedad de Damas Pro templo Católico de la que formaba parte durante el último período. La referida C. D. aceptó la renuncia agradeciendo los servicios prestados.

Cosecha fina

Santo Domingo, 16 — La cosecha fina ha fracasado totalmente a raíz de la prolongada sequía. Sólo unos pocos colonos calculan obtener una parte de la semilla, si el avance del acridio no se lo impide.

Nueva farmacia

Santo Domingo, 16 — Recientemente se ha instalado en esta localidad con la farmacia "Modelo" el joven diplomado J. F. Weissemberg.

Despedida

Santo Domingo, 16 — Con motivo de ausentarse de esta localidad, donde su permanencia fué de más de ocho años, la señora Indalecia Alarcón de Díaz ha sido objeto de una despedida organizada por las más caracterizadas damas, demostración que ha tenido lugar el martes 10 del corriente por la tarde en el salón de la señora María Vda. de Antuña, consistente en un lunch y en el que hizo uso de la palabra la señorita Anita Antuña que con cálida verba elogió las cualidades de la homenajeada, la que agradeció con palabras emocionadas. La reunión transcurrió en un ambiente de franca alegría y que es testimonio eficiente de las múltiples relaciones que rodean a la obsequiada. Entre las asistentes notamos la presencia de las señoras: Luisa W. de Zimmermann, Felisa G. de Antuña, Catalina de Payne, María J. de Antuña, Hinda B. de Mirkin, Teresa T. de Bloy, Margarita H. de Ebeling, Lucía B. de Borruat, Soledad C. de Prado, Emilia S. de Berenvil, Celina W. de Spies, Juana W. de Zimmerman, Catalina P. de Carazza, Victoria L. de Corazza, Celestina O. de Muller, Adela L. de Nagel, Albina S. de Zimmermann, Berta Heil, Barbarita D. de Demarchi, María S. de Mergen, Paulina S. de Arber, Anita W. de Nagel, Catalina N. de Speranza, Angela B. de Bustamante, Catalina N. de Dolder; señoritas: Anita, Monona y Chela Antuña, Cristina Eveling, Elisa y Anita Mergen, Sastenia Azcuénaga, Dora Borruat, Margarita Nagel, Carolina Maffesoni, Alzira Arber, Berruta y Catalina Lazaroni, Chichí y Negro Corazza y María Orcño.

Viajeros

De Monte de Oro, Santiago B. Antuña.

—De y a Sarmiento Carlos Bernasconi, Manuel Zimmermann, Roberto Teller y Ovidio Geandreving.

—De y a Felicia, Juan Schmidrig Juan Zimmermann y D. Silva.

—A Santa Fe Francisco González de Prado y su esposa Soledad Calande de Prado, acompañados de su nieta Anita Antuña.

Dpto. CASEROS

GODEKEN

Compromiso matrimonial

GODEKEN, 16 — Recientemente fué formalizado el compromiso matrimonial de la señorita Ida Teresa Venesia con el señor Alberto José Galliano, ambos muy vinculados en nuestra sociedad; con tal motivo llevóse a cabo una reunión familiar en el domicilio de la prometida.

Arbol de Navidad

GODEKEN, 16. — Con motivo de las próximas kermesses y bailes a realizarse en ésta en oportunidad de Navidad y Año Nuevo, la comisión de damas del Godeken S. Club, se propone instalar en el salón respectivo un árbol de Navidad con los más variados juguetes, el que será motivo de singular atracción.

Dr. A. J. Funes

GODEKEN, 16. — Con el beneplácito general viene prestando sus servicios médicos el doctor A. Jiménez Funes, radicado hace poco tiempo en ésta.

Dpto. LA CAPITAL

La Inspección veterinaria en el matadero de Laguna Paiva

LA MISMA PRESTA MUCHA UTILIDAD

LAGUNA PAIVA, 16. — Se ha comprobado la eficiencia del señor veterinario que atiende la inspección municipal en el matadero local. El sábado pasado, dicho inspector interiorizado de que un abastecedor no había faenado en el matadero, consiguió inspeccionar la res en la carnicería, la que resultó inapta para el consumo y que decomisó, siendo aproximadamente las 20 horas. El animal había sido atacado de tuberculosis generalizada.

El lunes en el matadero decomisó otra res grande, de la que sólo permitió utilizar la grasa con fines comerciales, disponiendo que fuera derretida en su presencia.

Mal estado de un camino

LAGUNA PAIVA, 16. — Convendría que fuese activada la reparación para terminar el arreglo del tramo de camino que une L. Paiva con el asfalto a la altura del cruce con el F. C. Santa Fe, que desde un tiempo a esta parte, debido a lo incompleto de su reparación, ha sufrido serios inconvenientes.

Viajeros

LAGUNA PAIVA, 16. — A y de Guadalupe la señora María del C. Muñoz de Franco.

—A y de Santa Fe el señor José Merino y señor José Ayala.

—De y a Santa Fe el pedicuro Montero que instaló provisoriamente su consultorio que atenderá los días domingo, en el Hotel Comercio.

Se ha constituido un centro recreativo en Cabal

Estado de los sembrados
Nueva institución recreativa

CABAL, 16. — El día 11 del corriente ha quedado constituido en esta localidad un nuevo Centro Recreativo que se denominará "Centro Recreativo Juventud Cabal". Su comisión directiva quedó integrada en la siguiente forma:

Presidente, señor Francisco Colombo; vice, Eligio Rossini; secretario, Delfino Rossini; pro, Emilio Colombo; tesorero, Agustín Pogliani; pro, Ticiano Pecoraro; vocales, Carlos Colombo y Ernesto Sobrero.

Baile social

CABAL, 16. — La C. D. del Centro Recreativo "Juventud Cabal", ha dispuesto dar un baile social a beneficio de la institución el día martes 24 del corriente mes a las 21.30 horas en el salón del señor Francisco Colombo.

Autoridad policial

CABAL, 16. — Se ha hecho cargo de este destacamento policial, el señor Francisco Lauría, nombrado recientemente por la intervención federal.

Defensa Agrícola

CABAL, 16. — El sub comisario de la Defensa Agrícola, destacado en este distrito, señor Regino Valinna conjuntamente con el presidente de la sub comisión de Defensa contra la Langosta, señor Héctor B. Paris, han desplegado sus actividades para la organización de los trabajos de la destrucción de la langosta saltona.

Sementeras

CABAL, 16. — Se encuentran en inmejorable estado los sembrados de maíz favorecidos por las continuas lluvias; únicamente podrían ser perjudicados por la langosta saltona, si no se toman medidas a tiempo para su extinción.

Viajeros

CABAL, 16. — A Córdoba, el señor Pablo Bremier y su señora esposa.

—Al mismo punto, el señor Enrique Pogliani.

PROFESIONALES







